

***“El negocio de los músicos chilenos en la era digital”***

**Tesis de Pregrado de la Escuela de Periodismo**

*Alumno: Natalia Yañez Guerrero*

*Profesor Guía: Patricio Martínez*

## **Agradecimientos**

Agradezco a la vida por darme la posibilidad, la fuerza y las armas para terminar esta investigación que me llevó al fin de este camino de años de estudio por conseguir mi profesión.

Gracias a mis padres por la enseñanza, la comprensión, el apoyo y, por sobre todo, el esfuerzo económico, que sin el no hubiera logrado concluir mi lucha por ser periodista.

Además doy mis agradecimientos al profesor guía de esta tesis por entregarme los conocimientos y las herramientas para hacer de una mejor manera mi trabajo.

También dedico estas líneas a mi novio por el amor, sus palabras diarias de aliento, su compañerismo y apoyo hasta el fin de este proceso. A mi hermana por hacerme comprender que todo se puede superar y que esto es una victoria más en la vida.

Para todos los que creyeron en mí.

## **ÍNDICE**

Agradecimientos.....	2
Introducción.....	4
Presentación del tema.....	4
Aporte del tema.....	6
Preguntas centrales.....	6
Hipótesis.....	7
Fundamentación.....	7
Objetivos.....	8
Metodología.....	9
El negocio de los músicos chilenos en la era digital.....	11
Internet: una evolución en la humanidad.....	13
Internet, un uso hacia el negocio musical.....	16
Industria musical: tradicional v/s digital.....	21
Casas discográficas tradicionales.....	21
Evolución digital de la industria musical.....	28
Descargas gratuitas: ¿un daño o una ayuda?.....	34
Disco físico: sólo un romanticismo.....	40
Descargas legales, un aporte en el negocio de los músicos.....	43
Situación actual en Chile.....	45
Importancia de las presentaciones para el negocio musical.....	49
Piratería en Chile.....	50
Ley de Propiedad Intelectual: ¿una solución para los músicos?.....	52
Situación actual.....	57
Artistas nacionales y su futuro en el negocio musical.....	60
Bibliografía.....	66
Anexo 1: Los músicos hablan. Ventajas y desventajas.....	69
Anexo 2: Conceptos usados.....	71

## **INTRODUCCIÓN**

### **Presentación:**

En Chile y el mundo se ha presenciado, desde la llegada del siglo XXI, un cambio en la humanidad y una evolución en la tecnología. Se hace referencia, a la comunicación entre las personas en comparación con los siglos pasados. En la actualidad, existe una interacción e interconexión entre las personas gracias a Internet, una herramienta que se ha convertido en algo fundamental para el diario vivir de todos los humanos. Se podría decir que, es una de las creatividades más relevantes e innovadoras de la tecnología.

La Internet ha provocado un cambio sociológico y cultural en nuestro país. Hemos tenido que adentrarnos a un sistema nuevo y distinto a otros, cambiar por ejemplo la forma de comunicarnos y relacionarnos, la entrega de los mensajes informativos, la forma de entender el mundo, de expresarnos, etc. Su magia y excentricidad ha sido de ayuda para muchos, de hecho, se ha transformado en la ventana con mayor acceso para obtener lo que se desee y necesite. Vivimos en los resultados de lo que se llama la “era digital”, en donde la humanidad se desenvuelve en un espacio que es el *“símbolo de la libertad y de la capacidad para organizar el tiempo y el espacio (...). Cada cual puede actuar sin intermediario cuando quiera, sin filtros ni jerarquías, (...) y en tiempo real”* <sup>(1)</sup>. Además es rápido y fácil para adquirir una extensa y diversa cantidad de información de manera online (instantánea).

La era digital ha construido una evolución positiva en la humanidad desde la visión del avance de la tecnología. No obstante, ésta también ha afectado a muchos, como es en el caso del tema en cuestión que enuncia esta investigación: los músicos chilenos. Con las nuevas tecnologías que dispone las redes para

---

<sup>1</sup> Wolton, Dominique. “Internet ¿Y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación”, Editorial Gedisa, 1º edición 2000. Barcelona, España.

acceder a sus obras de manera gratuita, el lucro de aquellos cada vez se hace más escasa, y por ende, el negocio de la industria musical comienza a girar entorno de las nuevas estrategias de los artistas para obtener mayor retribución a cambio de la realización de sus obras.

¿Cómo ellos manejan y enfrentan las nuevas redes de descargas gratuitas? ¿De qué manera los músicos chilenos hacen del Internet una herramienta más para sus negocios musicales? ¿La era digital beneficia a los músicos con sellos discográficos o a los independientes?

Desde la llegada de la era digital, Internet ha sido de gran importancia para la interconexión y relación de las personas en el mundo entero. Esto quiere decir que, hoy en día el músico chileno debe someterse, quiera o no, a las nuevas tecnologías para tener más cercanía con el usuario y/o público. Por lo tanto, enfrentan nuevas formas de hacer y entregar sus obras, como también la lucha porque éstas no sean rescatadas de manera gratuita; la creación de estrategias para hacer de su música un buen negocio es, en esta era, una de sus mayores luchas.

Esta generación y etapa de la humanidad está regida por una sociedad cibernética, por lo mismo tanto los músicos de trayectoria como los iniciados deben someterse a esta nueva era. ¿Cómo es cambiar de la industria musical tradicional a la actual (digital)?.

Una crisis en la industria musical y los sellos discográficos, la aparición del Internet, y con esto, la llegada de la era digital, las descargas gratuitas de música y una nueva Ley de Propiedad Intelectual han sido los cambios que los músicos chilenos han debido enfrentar en los últimos años: una evolución en el negocio de la música.

Estos y otros puntos se darán a conocer en detalle y profundidad en este

reportaje de investigación.

### **Aporte del tema:**

Internet es un tema relevante para el mundo desde la entrada de la era digital, claramente se han realizado cantidades de investigaciones con respecto a su evolución e importancia en las sociedades de la actualidad. Así como también se ha hecho infinitas tesis sobre la música desde todas sus ramas. Sin embargo, no se ha entrado en detalle sobre cómo el músico chileno ha tenido que sobrellevar Internet desde la mirada del negocio e industria musical. El artista nacional ha tenido que buscar nuevas formas de hacer, producir y distribuir música, así como también enfrentarse a las opciones que da esta ventana de la tecnología para obtener sus obras musicales de manera gratuita.

El aporte de esta investigación estará en el dar a conocer las disyuntivas existentes que han traído consigo la era digital e Internet para los músicos chilenos.

### **Preguntas centrales:**

- ¿El hecho de que con Internet el artista no pueda obtener ganancias—por las descargas de música sin ningún costo—, significa que sea un factor negativo y un enemigo para los músicos chilenos?
- ¿La crisis de los sellos discográficos y las bajas ventas de las tiendas disqueras, y con esto, la escasa distribución, difusión y retribución para los músicos chilenos, ha significado que los artistas prefieran utilizar el Internet como un medio para obtener más dinero, pero de una forma más directa (por medio de ventas online, tocatas, etc.)?

- ¿Las nuevas tecnologías (Internet) ayudan o dañan a la industria musical chilena?
- Quién gana con la exposición de música en Internet en esta nueva era digital, ¿los músicos que abren sus puertas a este nuevo formato o los empresarios que tienen a disposición el material?
- ¿Es o no beneficioso para los músicos difundir sus creaciones musicales a través de esta herramienta tecnológica?
- ¿La evolución del Internet significa una nueva etapa y un cambio en la forma de hacer negocio en la música?
- ¿Los usuarios al utilizar Internet como puente de cercanía con las obras de los músicos chilenos, y por ende bajar sus productos (obras musicales) sin ningún costo, atenta con la propiedad intelectual de aquellos autores?
- ¿Realmente tienen responsabilidades los ISP (Proveedores de Servicio de Internet) de mantener en exposición gratuita las obras musicales de los artistas nacionales?

### **Hipótesis:**

Internet se ha transformado en la nueva ventana de los músicos chilenos para hacer negocio.

### **Fundamentación:**

Un buen negocio para los músicos chilenos es tener a su disposición Internet como una herramienta. Hoy vivimos en una era que está netamente relacionada con la tecnología y lo digital. Las personas en todo el mundo se

relacionan entre sí por medio de estos espacios. Internet es una ventana para que sus seguidores y/o el público en general de un músico en específico, obtengan toda información sobre ellos y de lo que tienen para ofrecer de forma instantánea. De esta manera, un músico que pertenezca a algún sello discográfico como también el que sea independiente, recibirá su retribución directa por medio de las compras de sus productos de manera online, como también de sus tocatas en donde reciben dinero por las ventas de las entradas, sus discos y otros productos. Internet es considerada la nueva ventana para salvar el conflicto de lucro de la industria musical chilena.

## **Objetivos:**

### ***Objetivo general***

- Dar a conocer y exponer la situación económica del músico nacional — tanto del que pertenece a un sello discográfico, como también el que es independiente — desde la aparición y llegada de la era digital a Chile. De tal manera que, por medio de una investigación periodística, se entienda cómo los artistas musicales enfrentan las nuevas formas de hacer negocio en la actualidad.

### ***Objetivos específicos***

- Entender la importancia de las nuevas tecnologías (Internet) en Chile, y cómo, en la actualidad, esto influye en las formas de hacer, producir y distribuir música.
- Observar cómo los músicos chilenos (con o sin sello) enfrentan la exposición y el acceso gratuito de sus obras musicales en Internet y, por ende, el uso que le dan los usuarios a éstas. Con esto, explorar sobre los métodos que han usado algunos artistas frente a esto.



- Realizar un análisis comparativo sobre la importancia y el beneficio que tiene un músico de sello discográfico, como también del que no pertenece a uno.
- Clarificar las disyuntivas que existen del uso del Internet sobre los productos de los músicos chilenos por medio de los propios protagonistas del tema, como: músicos, SCD, sellos discográficos tradicionales y online, ONG Derechos Digitales, profesionales especialistas sobre la Ley de Propiedad Intelectual, entre otros.

### **Metodología:**

Para los efectos de este proyecto de tesis realizaré un reportaje de investigación tipo Fact Story (de acontecimientos), un estilo otorgado por el periodista norteamericano Carl Warren en el texto “diagramas de reportajes”. El cuerpo de éste se dará por un seguimiento de los hechos, pero con una visión estática de ellos. Además, esta investigación, se escribirá desde afuera de los acontecimientos, en donde se presentarán en un desarrollo que no es temporal.

El reportaje Fact Story será una investigación primordialmente de campo (lugar). En terreno y en base a las entrevistas, se darán a conocer los hechos más relevantes del tema en cuestión. Los puntos y las posturas de los entrevistados se irán contrastando con otros, de manera que se haga una contraposición del conflicto que se está dando a conocer.

Esta investigación de campo tendrá además el apoyo de documentación (fuentes documentales) si se amerita.

Como un reportaje de investigación “busca lo que hay detrás de la noticia (sus causas) y adelante (su proyección)”, según el periodista Julio Del Río Reynaga, esta tesis se expondrá por fuentes vivas y directas, con entrevistas a

expertos, protagonistas, testimonios, etc.

Además, se tomará con suma importancia la argumentación y posturas de organizaciones como: la corporación Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), la ONG Derechos Digitales, Unión Artistas Nacionales (UNA), entre otros. Frente a esto, también se hará un análisis de la Ley de Propiedad Intelectual: sus cambios, su situación en el pasado y la actualidad. Esto por medio de abogados, músicos y agentes involucrados en el tema.

## **El negocio de los músicos chilenos en la era digital**

***“El objetivo de Internet no es entonces saber si todo el mundo se beneficiará de él ni sorprenderse de lo que permite hacer, sino más bien comprender si existe alguna relación entre este sistema técnico y un cambio de modelo cultural y social de la comunicación”.***

***(Dominique Wolton. “Internet ¿y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación”.)***

Chile y el mundo han debido enfrentar cambios desde la aparición de la Internet o de la llamada era digital, aprender a sobrellevar las nuevas tecnologías en varios aspectos de la humanidad. Un cambio que para muchos ha sido positivo y para otros negativos. En el ámbito del arte, específicamente en el mundo de la música, la era digital ha dado un vuelco en la forma de hacer negocio. Desde por lo menos una década, la industria musical tradicional ha ido desapareciendo por la fuerza que tiene lo digital en las personas, ya que su uso es fundamental en el diario vivir de muchos. Podríamos decir que el romanticismo del disco físico de los artistas musicales, de a poco, ha dejado de existir. En la actualidad, y en el caso de los músicos chilenos, han comenzado por utilizar Internet como una nueva forma de realizar, distribuir y producir su música, porque con ésta se acercan mucho más rápido y fácil al público que tienen como objetivo. Esto quiere decir, que Internet se abre como una nueva ventana para que el músico haga negocio con su arte.

En estos últimos años, para los músicos chilenos, la evolución de la tecnología ha sido una instancia para crear lazos y comunicación con su público. Para muchos artistas —tanto para los independientes que deciden hacer sus trabajos con sus propios recursos, como también los que están recién comenzando en la industria musical chilena— Internet ha sido un “amigo fiel” y de ayuda para ser reconocidos por alguien. Hoy en día existen muchas redes sociales para que el usuario pueda estar al tanto de sus músicos favoritos: sus obras musicales, biografías, noticias, eventos, fotos, etc. My Space, Fotolog,

Facebook, Itunes, blogs, radios online, son algunos de los servicios inminente para los músicos.

Pero, también, la Internet como un espacio de fácil acceso y de disponibilidad en todo el mundo ha afectado a muchos artistas chilenos. Con las nuevas tecnologías que dispone la red para acceder a sus obras de manera gratuita, los beneficios económicos de aquellos cada vez se hacen más escasos. Muchas personas prefieren el Internet para bajar música, en vez de ir a una tienda comercial y comprar el disco que tiene un valor alrededor de los diez mil pesos. Sin embargo, para algunos músicos, aunque este sea un espacio que no les da ninguna retribución por sus obras, de alguna manera sí los ayuda a ser más conocidos y, por ende, el camino para hacer un negocio de aquello. Esto desde el punto de vista, en que el usuario conoce el material del artista, se interioriza sobre sus trabajos y luego decide ir a sus conciertos para comprar sus discos, accesorios, entre otras cosas. Para muchos músicos independientes (sin sellos) les favorece este método para obtener dinero de forma directa y, también, para crear contactos con otras personas y realizar sus presentaciones en vivo.

En cambio, para otros, el Internet no los ayuda a sobrevivir como artista, porque éste no les da un soporte económico. “Algunas bandas para promocionarse y hacerse más conocidas, ponen sus discos gratis en Internet y no creo que sea recomendable. Nosotros nunca hemos hecho eso, básicamente porque nos demoramos dos años en hacer nuestro disco. La demora y el dinero que se gasta en hacerlo no se paga con una descarga gratis para ser más conocidos”, expresa Leandro Muñoz, integrante del dúo nacional electrónico “Leche”. Este grupo permanece unido desde el año 2005 de manera independiente. Sin embargo, ellos creen que es necesario pertenecer a un sello discográfico para tener el soporte del derecho de autor.

Para hacer una análisis en profundidad de lo que sucede en la actualidad con el negocio de los músicos chilenos y cómo ellos enfrentan el cambio de pasar

de una industria musical tradicional a una que se mueve entorno a lo digital, se debe hacer hincapié en cómo ha sido para la humanidad la llegada de Internet como algo imprescindible en la cotidianidad.

### **Internet: una evolución en la humanidad**

“El medio, o el proceso, de nuestro tiempo —la tecnología eléctrica— está remodelando y reestructurando los patrones de la interdependencia social y cada uno de los aspectos de nuestra vida privada. Nos esta forzando a reconsiderar y reevaluar prácticamente cada pensamiento, cada acción y cada institución que hasta hoy se daban por establecidas. Todo está cambiando: usted, su gobierno, su relación con ‘los otros’. Y está cambiando drásticamente” <sup>(1)</sup>, relató el canadiense y teórico de la comunicación, Hebert Marshall McLuhan (1911-1980), uno de los fundadores de los estudios sobre los medios y la sociedad de la información. Cercano a los años 60’ reflexionó sobre lo que el mismo nombró como la “aldea global”, haciendo referencia a la interconexión que tiene la humanidad con los medios electrónicos, expuesto en su libro *“El medio es el mensaje”* (1967).

Con lo que expone McLuhan, se entiende que antiguamente los grupos sociales conocían y entendían sólo lo que ocurría en sus sectores, dejándolos ajenos a lo que sucedía en otras partes del mundo. Sin embargo, la humanidad ha comenzado a evolucionar por medio de los procesos de la tecnología, principalmente con la llegada de Internet.

La Internet, tanto en nuestro país como en el mundo entero, ha provocado un cambio sociológico y cultural, entrar a un sistema nuevo y distinto a otros, cambiar por ejemplo la forma de comunicación, entregas de mensajes informativos, entender el mundo, expresarse, etc. “Las nuevas tecnologías están introduciendo cambios radicales. Tienen sus propias redes sociales y de grupos, los cuales redefinen los fenómenos de la identidad y las relaciones de poder y

---

<sup>1</sup> McLuhan, Marshall. “El medio es el masaje. Un inventario de efectos”. Página 16, edición 1967.

control. Internet se ha convertido en una carretera importante por donde el individuo adquiere identidad”, fragmento del texto “Disciplina militar contra la adicción a Internet” de la psicóloga Lurdes Nadal de la página Web Isepclinic.es.

El mundo gira entorno a una nueva era que es digital y tecnológica. “El circuito eléctrico ha demolido el régimen de tiempo y espacio, y vuelca sobre nosotros, al instante y continuamente, las preocupaciones de todos los otros hombres, ha reconstruido el diálogo en escala global” <sup>(1)</sup>, estipula el teórico McLuhan. Para el canadiense lo que antes se llamaba público (entes aislados, con puntos de vista diferentes), el medio eléctrico lo constituyó como masa (entes relacionados entre sí, obligados al compromiso y a la participación). Actualmente, con la evolución de la tecnología, ya no somos entes individuales, estamos sometidos a una aldea global, porque estamos en continua recepción de información nueva, una tras otra, y además, porque “el circuito eléctrico compromete profundamente a los hombres entre sí. La información cae sobre nosotros al instante y continuamente. Apenas se adquiere una información, la sustituye con rapidez otra aún más nueva. Ya no podemos construir en serie, bloque tras bloque, paso a paso, porque la comunicación instantánea nos asegura todos los factores del ambiente y de la experiencia coexisten en un estado de interacción activa” <sup>(2)</sup> describe Marshall McLuhan. En el fondo, este medio maneja la información y la opinión de las persona masivamente.

Internet es un instrumento de la tecnología que ha impactado al mundo, ya que con éste las personas pueden tener el acceso rápido y fácil de una extensa y diversa cantidad de información de manera online (instantánea). La red como medio de comunicación, logra que millones de personas estén conectadas entre sí y que, además, puedan estar al tanto de lo que ocurre en el mundo entero. Y no sólo eso, tienen, también, la facilidad de conseguir lo que necesitan y desean, hasta lo que a veces resulta prohibido.

---

<sup>1</sup>Cit, página 16, edición 1967.

<sup>2</sup> McLuhan, Marshall. “El medio es el masaje. Un inventario de efectos”. Página 63, edición 1967

Es por esto último que, Internet con el tiempo ha sido criticada por la forma en cómo ésta es usada por las personas: su buen y mal uso. Es cierto que la red es hoy en día, en algunos casos, considerado como algo negativo en el diario vivir de las personas que la poseen, ya que en muchas ocasiones la privacidad no existe.

No obstante, así como la libertad en Internet es visto como algo negativo, igualmente es una libertad a la expresión. “Con Internet los medios de comunicación tradicionales no encuentran la competencia de un nuevo medio, sino que se les abre la posibilidad de disponer de un nuevo canal para la difusión de las informaciones que cada uno de ellos producen en el lenguaje que les es propio” <sup>(1)</sup> destaca el sociólogo español José Luis de Zárraga en su página Web Argo.es (redes y servicios telemáticos), en donde hace artículos sobre los medios de comunicación, principalmente sobre Internet. Además Zárraga especifica que la red: “da las posibilidades abiertas para la interactividad, no sólo en cuanto a la selección de opciones por el usuario, sino en cuanto a las posibilidades de respuesta (crítica, rectificación, contradicción, formulación de opiniones), demanda (consultas) o de participación de éste (foros, correo)”.

Bill Gates, destacado abogado, empresario y cofundador de una de las productoras de sistemas operativos para computadores más importantes del mundo, Microsoft Windows, para cuando hubo una evolución del uso del Internet en el 2000, opinó sobre la generación humana que había nacido en los años '90, sobre cómo ellos vivirían el futuro con esta innovadora tecnología, y dijo que: “el impacto total de Internet no lo sentiremos nosotros, sino ellos. No tendrán memoria de una vida sin la ‘net’. Se desconcertarán con nuestros álbumes (discos), porque para ellos la música será simplemente algo que es bajado de la web hacia sus computadores, donde pueden organizar las canciones exactamente como quieren escucharlas” <sup>(2)</sup>.

---

<sup>1</sup> De Zárraga, José Luis. <http://www.argo.es/medios/ponencia.html>

<sup>2</sup> Pucchi del Río, Pablo. Tesis de la Universidad de Chile. “Crisis del disco: Un análisis estratégico bajo la perspectiva del marketing”. Julio, 2008, página 14.

## **Internet, un uso hacia el negocio musical**

En la actualidad, para los músicos consolidados como los nuevos e independientes, Internet ha sido una herramienta fundamental para llegar a sus seguidores de manera inmediata. Jorge Gaete del grupo nacional independiente, Galatea, así lo expresa, “Internet ha significado todo para nosotros, es el boca en boca de hoy en día. Puedes llegar fácil y directamente a una persona, pero lo que sí creemos es que se debe pagar por la música, porque es nuestro trabajo”.

Las redes sociales son un aporte para los músicos en el camino del negocio de sus carreras, como el portal MySpace, la cual es una de las herramientas más utilizadas por los artistas chilenos. En ella se puede subir música, mostrar fotos y videos de sus presentaciones, escribir sobre la historia de la banda o el cantante, su estilo musical e información sobre los integrantes; un sin fin de datos que están al acceso del público cibernético. Esta es una de las circunstancias donde el músico muestra su producto a otras personas que también son parte del sitio Web, y así encontrar a posibles y posteriores seguidores, como también tener el espacio para dar con algún contacto del mundo de la industria musical.

En la página Web:

“Los nuevos cantantes o músicos pueden inscribirse para promover y vender su música, que es una práctica bastante popular entre los usuarios de MySpace. Permite a los usuarios exhibir sus canciones. No importa si el artista ya es famoso o no; artistas y aspirantes pueden cargar sus canciones para el MySpace y tener acceso a millones de personas en un día” (<sup>1</sup>).

Muchos músicos han ocupado ese espacio para poder hacer algún contacto con países de afuera, como es el ejemplo de Moyenei Valdés, ex integrante del grupo Mamma Soul. Luego de que abandonara su banda musical, Moyenei hizo su carrera como solista, en donde de manera independiente comenzó a buscar

---

<sup>1</sup> Descripción del portal MySpace.com según <http://es.wikipedia.org/wiki/MySpace#M.C3.BAAsica>



sus propias formas de mostrar su arte; myspace fue una de las herramientas más importantes para relacionarse con músicos y el público extranjero. México fue un receptor fundamental para ella. Hace más de un año la cantante vive en ese país y éste le ha abierto las puertas para estabilizar su carrera. “Elegí México porque la gente es muy cálida y saben reconocer la música que llevo en las venas”, comenta la cantante para la Web Opine.cl.

En Chile, tanto el músico independiente como el que pertenece a un sello, agradecen el uso de esta herramienta. Uno de ellos es la banda “Teleradio Donoso” (Sello Azul). Es uno de los grupos musicales emergentes de nuestro país que fue reconocido en una primera instancia, en el año 2005, en la sexta versión del Festival Nacional de Bandas Juveniles organizado por Balmaceda 1215. Ellos grabaron sus primeros temas musicales en una casa con un computador, y luego con sus recursos los masterizaron <sup>(1)</sup> para difundirlos por Internet.

"Desde un principio nos decidimos aprovechar al máximo todas las herramientas de Internet. Hace muchos años que tenemos MySpace, Facebook y Last FM (radio online), que es otra plataforma tipo MySpace. Tenemos blog, fotolog, básicamente todo. Y así como hace uno ó dos años nos empezaron a escribir del extranjero, cosa que hubiese sido imposible sin My Space, porque nosotros aún no hemos salido de Chile a tocar", indica Alex Anwandter, vocalista de Teleradio Donoso para el portal de Canal 13 <sup>(2)</sup>.

Así como Teleradio Donoso hay muchos. La cantante chilena Francisca Valenzuela, antes de tener fama y éxito, de buscar un manager o hacerse parte de un sello, grabó sus propios demos <sup>(3)</sup>, los subió a su blog y fotolog para que luego sus fans comenzaran a reconocer sus obras musicales. A sus 22 años, Francisca es conocida en toda Latinoamérica y sus canciones pueden ser vistas y

---

<sup>1</sup> El proceso por el cual se perfeccionan los archivos de audio para obtener un buen sonido.

<sup>2</sup> Artículo “De la Web a la fama: Músicos chilenos buscan la fama” del portal online de Canal 13 expuesta el 10 de marzo del 2009, <http://teletrece.canal13.cl/t13/html/Secciones/Reporteros/373545.html>.

<sup>3</sup> Dícese a la grabación de una canción semiprofesional o hecha en casa.

escuchadas en el canal norteamericano MTV, un sueño para muchos, pero que fue hecho realidad gracias al camino que formó por Internet en el comienzo de su carrera como artista.

“Lo digital permite una mayor difusión y de seleccionar lo que más te gusta, pero eso no le produce ninguna ganancia al creador, solamente lo da a conocer y si te gustaron los vas a querer ir a conocer. Estos son simplemente caminos de nuevas alternativas de difusión y de darse a conocer”, opina Sergio Pirincho Cárcamo, locutor de la Radio Futuro, ex conductor de programas musicales de televisión y experto en música chilena, especialmente rock.

Para el grupo electrónico “Leche”, Internet ha significado una herramienta que beneficia en todo aspecto. Los ha ayudado a ser reconocidos y, además, hacer negocios a través de ésta. Ellos no pertenecen a ningún sello local, se promueven de manera independiente, e Internet se ha transformado en el espacio fundamental para tener contactos y ganancias por su trabajo. El año 2008 pusieron su disco “Hogar” a disposición de los usuarios de todo el mundo en la Web (<sup>1</sup>) por la suma de diez dólares (alrededor de los cinco mil pesos, plata chilena). “El usuario debía tener VISA o cuenta corriente para comprar el disco, lo que significaba que sectorizaba y que dejaba de lado a los universitarios y adolescentes. Algunos fans que no tenían estos métodos de compra, nos escribían que querían el disco, yo se los pasaba por Internet y luego nos juntábamos y me daban cinco mil pesos”, cuenta el músico Leandro Muñoz, integrante del grupo. Esta es la muestra de la conexión que puede existir entre el músico y su público, así como también la autenticidad que puede tener un espacio como Internet.

En la red: “puedes dar a conocer tu música para todo el mundo y de manera gratuita, como el myspace o facebook, que para nosotros ha sido impresionante. A través de esto nos han ofrecido desde grabaciones, tocatas, sacarnos fotografías,

---

<sup>1</sup> [www.lastfm.es/music/Leche](http://www.lastfm.es/music/Leche)

hasta periodistas que nos invitan a sus programas de radio. De todo un poco”, expresa Graciela Morales, baterista del grupo independiente chileno, “Espejos Muertos”. En tanto, para los integrantes de la “Banda Conmoción”, este medio de comunicación: “es una ventana para muchas cosas, es una herramienta útil. Nosotros estamos con Portaldisc.com (descarga legal de música) en donde se puede bajar la música en formato MP3 (<sup>1</sup>), estamos también con otra página en donde el disco te llega a tu casa. Claramente Internet es un medio de negocio, pero también de difusión”, opina Ítalo Osses, trompetista de la banda.

Así como los músicos chilenos usan Internet como medio de difusión, comunicación y para negociar sus trabajos, en general en nuestro país, esta herramienta es ocupada por muchas personas en el diario vivir. Un estudio realizado por CMO (Consumo de Medios Online), que realizó su investigación entre el 2008 y principios del 2009, determinó que del total del encuestado – siendo esta la primera indagación sobre el uso de Internet – un 99,2 por ciento afirma que accede a la red todos los días o día por medio. Dentro de esta cifra, los temas más recurrentes por las personas en los blogs nacionales, son de música, noticia y tecnología. Además, el Ranking Motorola de Ciudades Digitales del 2009, elaborada por la Convergencia Research (<sup>2</sup>) que analiza los niveles de digitalización de América Latina, reveló que Chile es uno de los países más conectados a Internet junto con Argentina en Sudamérica.

“Internet ha servido para producir mucho más, y para transmitir lo que tú estás haciendo (...). Hay muchos en la actualidad que componen sus temas, hacen sus videos y lo suben a Youtube. Va cambiando la concepción de la producción de lo que tú vas creando, en eso ayuda. Nosotros en este momento nos estamos acomodando, siempre privilegiando auto producirnos y ocupando las herramientas que nos dejan hacerlo”, dice Jaime Concha, bajista de la banda nacional “Juana fe”, refiriéndose a los cambios que han debido enfrentar los

---

<sup>1</sup> MPEG-1 Audio Layer 3, más bien conocido como MP3. Formato de audio digital.

<sup>2</sup> Equipo de investigación, analista y consultoría. Convergencia Research es una compañía de información especializada en telecomunicaciones de Latinoamérica.

músicos en el formato del arte que ellos trabajan, que en la actualidad significa lo digital.

Para Víctor Flores, conocido como “Solo Di Medina”, exponente de la música soul y hip hop chileno, el uso de Internet en los músicos de nuestro país: “es una posibilidad excelente de poder difundir tú música. Es la herramienta y el estado de la tecnología que actualmente tenemos, que ha evolucionado cada vez más rápido. Es buenísimo”. Víctor, también cree que la red sirve mucho como una ventana para hacer relaciones desde el punto de vista económico. Para el negocio de la música “es muy bueno, porque te abre las comunicaciones, es algo directo que incluso te puede ayudar internacionalmente. Cuando pequeño viví en Alemania y me gustaría poder terminar bien mi producto y hacer algo en ese país, y claramente lo puedo hacer por medio de Internet”. Asimismo el grupo “Leche” también lo ve como una ayuda para el crecimiento musical internacional, Leandro Muñoz así lo expresa: “Internet es beneficios en todo, insisto. Nosotros somos más conocidos afuera que acá, la primera vez que sonamos fue en una radio de Honduras”.

El cantante de la popular canción “Vendedor Ambulante”, Juana Ayala, del grupo “Juana fe”, dice no tener mucho conocimiento sobre hacer negocio de su música por medio de la red, sin embargo opina: “si tienes un buen soporte mediático y puedes desarrollar una buena venta de discos, también puedes usar Internet para vender tu música. Hay gente que lo usa como negocio, nosotros aún no sabemos cómo”. Este grupo nacional que pertenece al Sello Azul de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, ha podido expandir su carrera y mostrar su música gracias a esta herramienta, países como Brasil, Argentina, Bélgica y España se han comunicado con ellos por medio de las redes sociales como Facebook y MySpace.

Quique Neira, ex vocalista del grupo “Gondwana”, actual solista y consejero de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), tiene otra mirada del uso de

Internet y esta era digital: “para mí es simple evolución, un nuevo cambio en el formato en el cual se lleva a cabo la distribución o la difusión de la música, porque en la historia de este arte ya ha habido muchas modificaciones. Es ahí donde las grandes compañías discográficas internacionales fallaron, porque no se adaptaron a esta nueva escena, no evolucionaron”. Pese a esto, para el cantante también ha significado un aporte personal con respecto al uso que él aplica de la herramienta Internet: “yo promociono mi música y mis actividades por Internet y no tengo problema alguno con que la gente baje mi música desde ahí, eso significa más promoción, mientras no sea un ámbito del todo normado podemos aceptar que funcione así. Tarde o temprano las grandes empresas que proveen de servicio de Internet tendrán que hacerse responsables por la utilización de propiedad intelectual protegida como un insumo fundamental de su negocio”.

## **Industria musical: tradicional v/s digital**

### ***Casas discográficas tradicionales***

Los sellos musicales son los que realizan en su mayoría las grabaciones del trabajo de los artistas, para luego distribuir, promocionar y comercializar el producto.

En Chile, las grandes y multinacionales casas discográficas como Sony/BMG, Universal, EMI y Warner entre los años 1994 y 1997 fueron los que integraban a la mayoría de los artistas nacionales, los cuales fueron editados y promocionados con importantes campañas tanto en Chile como en los países de Latinoamérica. Sin embargo, desde 1997 todo cambió. Estas compañías comenzaron a alejarse de los catálogos de países más pequeños como el nuestro y se enfocaron en trabajar con artistas de gran categoría a nivel mundial, ¿por qué sucedió aquello?

*La iniciativa naufragó por mal diseño, aspiraciones desmedidas, falta de proyección internacional y bajas ventas. Salvo contadas excepciones (Los Tres, Lucybell, Chanco en Piedra, Javiera & Los Imposibles), las decenas de grupos que en la década pasada amarraron su suerte a contratos discográficos quedaron en la calle (1).*

“Los sellos descubrían talentos y les pagaban. Grababan el disco, les hacían la producción y promoción, y por la música que creaba el artista le daban un sueldo. Era un época dorada para los músicos chilenos”, opina Eduardo Leiva del grupo nacional independiente La Mano, recordando cómo era la industria musical hace una década en comparación a la actualidad.

A esto se le suma que, la mayoría de los sellos grandes implican tener un contrato con algunas determinaciones y obligaciones, como por ejemplo cuando un artista firma con alguno de ellos, significa por lo menos realizar cinco álbumes en un tiempo específico y si las ventas son buenas el contrato se puede renovar. En ese momento comienza el trabajo de marketing, en donde el músico debe efectuar un producto que sea llamativo, original, creativo y rentable y, por su parte, el sello ayuda con la promoción tanto de radio como televisión, como también lo que más se usa en la actualidad, digitalizar el trabajo y moverlo por Internet. “Las redes que tienen las multinacionales le van a permitir a los artistas en algún momento internalizar su carrera y eso es un prestigio”, expresa Cristián Rodríguez, Gerente de Marketing de la casa discográfica Universal en Chile.

Con relación a lo anterior hay chilenos que tuvieron la posibilidad de ocupar esas redes multinacionales. El grupo nacional “Compose” comenzó como cualquier otro artista. En el 2003 se unieron para crear su música y ensayar con mucho esfuerzo para algún día mostrar su música en vivo y hacerse de

---

<sup>1</sup> Ponce, David y Saavedra, Luis Felipe. Revista Patrimonio Cultural, artículo “¿Dónde está la música chilena?, Una pregunta con respuesta”. Página 5, edición primavera, 2008.

seguidores y, luego, que alguna compañía discográfica los tomara como parte de su negocio. En un principio resultó bien, esta banda de música pop-rock, hicieron varios shows en la capital y en varias provincias del sur, y paralelamente fueron armando su primer disco. Para juntar dinero y realizar el disco participaron hasta de un concurso de banda joven organizado por Audio Música que se efectuaba en el local La Batuta, pero no ganaron, por lo tanto el dinero debía seguir saliendo de sus bolsillos para terminar el disco.

Pero a “Compose” le llegó una muy buena oportunidad. Un músico amigo había viajado hace un tiempo a México para buscar hacer carrera allá y los invitó a que fueran a mostrar el material que habían grabado. Solos, sin ningún representante y con el disco en la mano, fueron a cada una de las reuniones que el amigo les tenía programada. Mostraron su trabajo en Sony y el canal mexicano Televisa y fue bien recibido. Como vieron que su viaje fue positivo, se quedaron en el país por un tiempo, arrendaron un departamento y se devolvieron a buscar los instrumentos.

Con el tiempo lograron unirse a una productora mexicana que les haría todo lo relacionado con la publicidad del grupo y el disco. Mientras editaban los temas musicales, un representante de éste hizo contactos acá en Chile con empresarios de la discográfica EMI, con quienes pudieron firmar contrato. Sin embargo, hubo mucha burocracia, además de que el dinero no era proporcionalmente dividido para empresario y músico, el contrato duró poco tiempo y, de a poco, se alejaron del sueño que tuvieron siempre como artistas. “Por la experiencia que tuve aquí y en México, los contratos son en beneficio de los sellos, el músico termina firmando por lo que es, sin poder exigir nada. Ellos te piden un porcentaje de todo lo que hagas, entonces así no hay mucho futuro. Claro te ayudan a ser conocidos internacionalmente, pero se quedan con la mayoría de tu trabajo en plata”, dice Felipe Valdés, guitarrista de “Compose”.

En los '90, muchos músicos no vendían lo que los empresarios del negocio de la música querían, los músicos chilenos no daban lo que se exigía, así fue que, de a poco, se comenzaron a alejar del catálogo nacional. A esto se le suma la disminución en las ventas de los discos por dos razones:

- Un alto valor en la venta de los discos en Chile. Los sellos discográficos venden a las tiendas disqueras los álbumes en alrededor de los cinco mil pesos, y éstas lo venden al doble (diez mil pesos o más). (Información entregada por Marcelo Mardones, encargado de promoción del sello nacional "Azul").

Ellos venden los discos que distribuyen entre los tres y cinco mil pesos a la casa comercial, luego de una conversación directa sobre el precio de los álbumes con los encargados de marketing de aquellas tiendas disqueras, deciden en qué valor quedará. Sin embargo, la compañía discográfica queda exenta del valor final de los discos, ya que la casa comercial de discos tiene una decisión independiente y son los que deciden finalmente.

- Las piraterías callejeras y la libertad en las descargas gratuitas por medio de Internet de las obras musicales.

Universal, en representación de Cristián Rodríguez, se refiere sobre la dificultad de la contratación de los músicos nacionales con los sellos multinacionales en la actualidad: "conseguir utilidad en los músicos chilenos es una tarea bastante difícil. Los artistas de acá venden poco, es la verdad, en nuestro caso si nos ponemos a comparar lo que vende Daddy Yankee o Tito El Bambino con Los Bunkers (Chile), que para mí son buenísimos, te das cuenta de que hay algo mal, y eso no tiene que ver con la oferta que Universal hace. Nosotros tratamos de maximizar la imposición de los productos, de tener una relación potente con los artistas, pero a la hora de optar por la música la gente termina eligiendo contenidos que no son locales", expresa Rodríguez.

El solista Solo Di Medina tiene la siguiente opinión sobre lo que dice Cristián Rodríguez: "cuando se hace un negocio eso significa plata y siempre se



está pensando en cómo generarlo si ese es el fin. Entonces, obviamente los grupos chilenos no son muy atractivos, porque cuánto puedes ganar si los comparas con un músico internacional, por ejemplo Luis Jara con Madonna o Luis Miguel, Lucho Jara no es nada al lado de ellos aunque salga en la televisión, en el fondo no tiene comparación”.

El bajista del grupo independiente Galatea y también del grupo nacional Lucybell, Eduardo Caces cree que: “las personas que están a cargo no deben ser ingenieros comerciales ni tampoco un relacionador público, sino alguien relacionado con algo artístico, no necesariamente músico, pero que tenga una sensibilidad con respecto a qué estoy contratando, porque en definitiva es una empresa que te contrata para que tú hagas trabajo. Por eso, se debe rayar muy bien la cancha donde tú vas a jugar y hacer un estudio de dónde tu música se puede vender. Cuando hay mucho presupuesto y poder, hay dinero y poder”. Y agrega que con la banda chilena ha pasado por varias situaciones de contratos musicales, y por lo cual tiene conocimiento sobre lo que habla Rodríguez de Universal: “pertenezco también a una banda que se llama “Lucybell” y he pasado por todas, de un sello nacional a uno internacional, y luego pasar nuevamente con Galatea a ser orgullosamente independiente”.

La situación actual de Caces dice tenerlo mucho más cómodo que con un sello, pues cree que para una discográfica internacional trabajar con un músico chileno no es rentable, en cambio ser independiente los deja en libertad para establecer sus propias reglas y tiempos para crear, mostrar y vender su música. En el fondo, hacer su propio negocio y alejarse de estar a la espera de la decisión de algún empresario si es que les gustó o si venderá su trabajo.

Carito Plaza, cantante solista, compositora y colaboradora en los coros para músicos chilenos como Raiza, CFunk (ex integrante del grupo Los Tetas) y Solo Di Medina, es también parte de la gran cantidad de artistas independientes, aquellos que han debido financiar todos sus trabajos, difundir y promocionarlos solos sin la

ayuda de algún empresario de la industria, pero que con esfuerzo y contactos han logrado formar su grupo de seguidores.

Plaza opina sobre la poca seriedad que tienen los sellos de música en Chile para armar un negocio de sus potenciales artísticos, además que en la actualidad este oficio se realiza con más énfasis por medio de las nuevas herramientas que ha traído consigo la era digital: “ser independientes es un tanto intimidante pero a la vez emocionante, es un poco más difícil, pero hay nuevas herramientas que sirven para que el camino no sea tan pedregoso. Además, en la actualidad, los sellos están en extinción. Cada vez hay menos, aunque no creo que desaparezcan, pero sí el camino se les ha puesto embarazoso con la piratería, Internet y el hecho de que los músicos puedan grabar desde sus casas y dejarlo con un sonido de estudio sus temas musicales. Por estas cosas los sellos han perdido clientes y mucho dinero”, reflexiona. Sin embargo, la misma cantante hace hincapié en que no todos los artistas pueden permanecer independientes, ya que solos no pueden con todo el trabajo que implica promover un trabajo musical: “para todas esas personas que no pueden hacerlos solos, los sellos se mantienen y por eso creo que nunca desaparecerán. Pienso sí, que les hace falta una reestructuración”.

En cambio, Marcelo Mardones, jefe de promoción de la discografía nacional Sello Azul, opina que los músicos independientes no tienen mucho futuro en el negocio de la música, y que para recibir retribución por sus trabajos es necesario pertenecer a un sello local al menos. “No conozco ningún caso, ni nacional ni internacional, en que el músico tenga un buen futuro en la carrera sin el apoyo de un sello o profesional con conocimiento del ambiente y, aunque, el músico sea millonario, creo que éste no tiene la información para hacer todo el proceso musical. Los independientes van hacer todo como ellos piensan que funciona, pero no necesariamente como mejor resultaría”.

A esto último el grupo Galatea enfatiza que eso es falso, ya que ellos como independientes han podido llevar de manera correcta sus carreras musicales, sin

la necesidad de otros. A las palabras de Mardones responde el tecladista y encargado de las secuencias de la banda, Jorge Gaete: “es totalmente falso, nosotros somos independientes y estamos luchando como muchos músicos más. Creo que se puede si uno tiene las ganas y el corazón puesto en esto”, y el bajista de Galatea, Eduardo Caces, agrega: “al final de cuentas a ellos les va a salir más caro todo esto, porque los grupos independientes empiezan a entender el negocio de la música, como también todas las cosas oscuras que hay en esto. Entonces supongo que cuando algún sello quiera contratar a Galatea les saldrá más caro, ya que nosotros conocemos todo el camino de este oficio, sin que nadie nos lo haya dicho”.

Y así como hubo una caída en las ventas de las grandes casas discográficas también comenzaron a aparecer una cierta cantidad de sellos nacionales más pequeños para ayudar a sobrevivir la industria musical chilena. Existen dos empresas que se reparten a los músicos: Feria Music (gerentes de Warner y Feria del Disco) y Oveja Negra – Sello Azul (pertenecientes a Sociedad Chilena del Derecho de Autor).

Estas últimas se llevan gran parte de los artistas chilenos y son esos músicos los que insisten en el formato tradicional de la industria nacional. Feria Music y Oveja Negra están conformado por artistas que ya tienen una carrera y que optan por tener un contrato más formal para hacer una cantidad de discos y recibir dinero seguro más una promoción en los medios de comunicación tanto de Chile como del extranjero. Y por su parte, al Sello Azul se ingresa por medio de un concurso, en donde los músicos emergentes postulan con ochos canciones grabadas en un disco compacto y un jurado decide quién es el ganador para hacerse cargo de promocionar a una nueva banda y ayudarlos a iniciar su camino musical.

“Básicamente el éxito que tiene el músico al estar en este sello (Sello Azul) es, en marketing, promoción y distribución de sus discos físicos; la fuerza con que

hace exitoso su negocio, que es distinto de un artista negociando por sí solo a que una compañía comercialice por varios artistas a la vez. Creo que esas son las grandes ventajas que siguen teniendo las compañías de discos versus los artistas independientes”, opina Marcelo Mardones del área de promoción del Sello Azul con respecto a las ventajas que tiene el músico en la actualidad al ser parte de un sello nacional, además de los artistas que deciden permanecer independientes por no creer en el trabajo de los empresarios de la industria musical chilena.

Fue así como paralelamente a la adjudicación de aquellas casas discográficas de la mayoría de los músicos nacionales, aparecieron los sellos independientes que también son parte del negocio de la música chilena, pero con otra perspectiva. Los encargados de trabajar con los artistas son personas que tienen conocimiento en el arte: músicos, productores, sonidistas, etc. Estos tienen otra visión del mercado, así como fue en 1976 con el sello Alerce que agrupaba a los músicos del Canto Nuevo, Fusión (1984) que comenzó con la carrera de Los Prisioneros y La Ley, SVR (1987) de música docta chilena y Toxic Records (1992) de metal y punk. Pues principalmente velan por mostrar el producto y que el artista creador reciba realmente lo que merece por su trabajo, donde el dinero se divide en partes iguales. Algunos sellos independientes actuales son: Quemasucabeza, Algo Records, Cápsula Discos, Guau, Neurotyka, Sello Ponk , Miranda Discos, entre otros.

### ***Evolución digital de la industria musical***

La digitalización de la música significa también mayor acceso a la grabación, producción, distribución y difusión del trabajo del artista. Por lo tanto, existe cada vez más la independencia del músico y de los sellos más pequeños y nuevos. Esta oportunidad la han tomado muchos, incluyendo hasta los más famosos, como el grupo inglés Radiohead que digitalizó su álbum y lo puso a la disposición de todos por medio de la red y gratis.

“Los sellos discográficos grandes como EMI, Universal y Warner del dinero que vendían de los artistas importantes internacionales había un porcentaje de las ganancias que se daban al catálogo nacional, pero cuando empezó el boom de la piratería a mitad de los '90 estas compañías empezaron a disminuir los contratos con artistas que no vendían tanto y lo primero que hicieron fue terminar con el catálogo chileno. Ya no invierten en cosas nuevas y para este tipo de problemas Internet es la solución, probar con estas nuevas herramientas”, argumenta Leandro Muñoz, productor, sonidista e integrante del grupo nacional independiente “Leche”.

En la actualidad, existe una rivalidad entre la industria tradicional contra lo que hoy en día es para muchos el futuro: la digitalización de la música por medio de las nuevas tecnologías y por el uso de Internet. “Los sellos discográficos están tambaleándose, no se mezclan mucho con gente nueva y están apostando sólo a lo que vende. Por eso lo digital es un aporte, porque ayuda a los músicos a hacer sus propios trabajos”, expresa Ítalo Osses, trompetista del grupo chileno “Banda Conmoción”. Ellos trabajan con su música de manera independiente, reciben dinero por medio de las presentaciones, y por el disco que vendan en aquella instancia. De los recursos que da esta era digital, ellos pudieron producir y crear su primer álbum. Lo llevaron a cabo a través del dinero salido de sus propios bolsillos, pagaron el estudio de grabación y todo lo que significa hacer un disco físico: copias, carátula, diseño, masterización, entre otras cosas, pero también significó una retribución económica directa a cada uno de los integrantes, al contrario de lo que pasa cuando se está en un sello, que debe dividirse el trabajo y el dinero.

Según el último reporte que entrega EMI <sup>(1)</sup> (casa discográfica multinacional) sobre el desarrollo del mercado de la industria musical versus lo digital y/o Internet, indicó que para el 2007:

---

<sup>1</sup> EMI MUSIC Group Annual Report 2007

- El desarrollo del mercado de la música digital creció en un 68,3 por ciento que representa un 13,2 por ciento de la industria.
- Y las ventas físicas de discos, desde la aparición de Internet, han disminuido en un 13,6 por ciento lo que refleja un déficit de un 7,6 por ciento en la industria musical.

Los datos que fueron entregados por última vez el 2007, pudo haberse incrementado o disminuido en sus porcentajes. Sin embargo, de la información se puede desprender que Internet ha provocado un cambio en el negocio tradicional de la música, ya que más de la mitad de las personas acceden a la música por medio del mercado digital, quiere decir que los usuarios obtienen los trabajos musicales por medio de la red tanto de manera legal como ilegal (descargas gratuitas).

A esto se le suma que en los últimos tres años las “piraterías” de la música aún siguen viéndose en las calles y a lo largo del país, además del acceso ilimitado de las descargas ilegales por medio de los espacios cibernéticos, en donde de forma gratuita se pueden obtener las canciones y discos de los músicos. No obstante, para no ahondar en este tema que será analizado más adelante, con el reporte se puede observar que lo digital ha sido, en los últimos años, relevante en su uso tanto para el usuario como para el artista. Por lo mismo, las casas discográficas comenzaron a desvanecerse o tener menos importancia dentro de la industria, pero aún así tienen una lucha permanente de seguir con lo tradicional por más allá de que lo digital sea lo novedoso y lo actual.

Marcelo Mardones del Sello Azul se expresa sobre cómo los sellos han debido trabajar nuevas opciones para acercarse a lo digital y no quedarse atrás sólo con lo tradicional. “Nuestro material está disponible en Internet, hoy día tú puedes comprar un disco completo con la carátula a través de portaldisc, mimix, feria mix, entre otros, son todos espacios de descargas legales en donde en algunos casos se incluye el arte completo, puedes bajar canciones específicas y el

álbum completo. Pero creo que esto está en pañales, no porque las compañías disqueras no estén capacitadas, sino que faltan otras cosas, básicamente en los medios de pago, como para que sea mucho más expedito”.

Algunos años han pasado desde que la industria musical chilena ha tenido una gran evolución desde el aspecto digital. El ejemplo que hace referencia a esto son las creaciones de los Netlabels (<sup>1</sup>). Creados en Chile por el año 2003 con Cumshot Records, Paranoia, Impar (2004), Jacobino Discos (2004), Epa Sonidos (2005) y Glued (2006). Son sellos relacionados netamente con los formatos digitales y distribuidos por Internet y que, en su mayoría, distribuyen la música de los artistas de manera gratuita por medio de las descargas en la web del sello. Estos son músicos que velan por la cultura del arte más que por el comercio de sus trabajos, en su mayoría uno de sus objetivos es compartir sus discos con el público, sin que éste tenga que pagar por obtenerlo, y que la forma de hacer dinero sea por medio de las presentaciones y/o en la búsqueda de empresas comerciales que quieran ser parte del sello digital como una especie de patrocinador para tener un pago a cada uno de los músicos que son parte de aquella agrupación. En ningún caso el público tendrá que pagar por la música para escucharla, pero sí, según el músico, habrá un costo al presenciar el show del artista.

Uno de los grupos digitales de esta índole es Pueblo Nuevo, un Netlabel chileno de música electrónica creado en el 2005 para difundir las obras musicales tanto de músicos chilenos como de extranjeros que quieran ser partícipe de esta agrupación desde su sitio Pueblonuevo.cl.

“Pueblo Nuevo no persigue fines de lucro. Todas las obras aquí exhibidas propenden la cultura libre, por ello junto con el autor, autorizamos la libre

---

<sup>1</sup> Netlabel o conocido también como web label o MP3 label es un sello discográfico que distribuye el trabajo musical en formatos digitales por medio de la red. La iniciativa de éste es producir y promocionar las obras musicales de los artistas al igual que un sello tradicional, pero de esta manera, y en muchas ocasiones, no existe el sustento económico para los creadores.

distribución de las obras musicales, en ese caso específico y a menos que se advierta lo contrario, bajo la licencia "Creative Commons" y sus distintas versiones. No se cobra por "bajar" los discos aquí publicados. Esta es nuestra decisión, esta es nuestra forma de contribuir al libre intercambio de la cultura por medio de los nuevos medios tecnológicos. Este es nuestro aporte. Esta es la muralla donde dejaremos la huella de nuestro paso". (1)

Mika Martini, creador y propulsor de este sello discográfico virtual, explicó que éste "funciona como un sello discográfico tradicional en donde se sacan discos, pero tiene una plataforma alternativa que lo que busca es la difusión de los músicos que publican con nosotros. Es una base de operación para un montón de gente que en algún momento sintieron la necesidad de sacar a la luz su trabajo digital". Además reflexiona sobre lo difícil que es en la actualidad tratar de hacer un negocio con la música en nuestro país para los artistas que quieren ser parte de una casa discográfica tradicional en comparación con otros países que son potencias en esos temas y que existen más posibilidades en aquella industria. Es por eso que para él esta opción es: "una herramienta útil para países como el nuestro, alejado de los grandes centros comerciales. Es muy distinto a tener un sello tradicional en lugares como Inglaterra y EE.UU. donde si haces 500 copias de un disco, probablemente sea posible venderlas, porque el mercado es más amplio y abierto. Pero en Chile los Netlabels sirven para darse a conocer y partir una carrera, o para experimentar con la música con total libertad".

Los artistas que distribuyen la música de esta manera adoptan las licencias Creative Commons (algunos derechos reservados) que distribuyen sin intermediarios y gratis, en vez del tradicional copyright (todos los derechos reservados). "Estas licencias otorgan una gran oportunidad para que los músicos hagan propias las propuestas que entregan las nuevas tecnologías, decidiendo la forma en que el público puede hacer uso de ella", declara Claudio Ruiz, presidente de la ONG Derechos Digitales, una agrupación que apoya todo lo que tiene que

---

<sup>1</sup> Condiciones de uso de Pueblo Nuevo estipuladas en el sitio oficial [http://www.pueblonuevo.cl/pn\\_site/index.htm](http://www.pueblonuevo.cl/pn_site/index.htm).



ver con el trabajo en Internet, así como también da su defensa al usuario que descarga música gratis por la red, como una instancia para compartir el arte en libre totalidad.

Otros de los que distribuyen sus trabajos y de varios artistas gratis en la red son los hermanos y músicos Solo y DJ Sokio, creadores del Netlabel Sello Ponk (sello online, Ponk.cl). Ponk fue creado el 2008 por Mauricio y Daniel Díaz —antes mencionados por sus nombres artísticos —, con el fin de distribuir contenidos en formato digital de diversos estilos para promover nuevos músicos.

Ellos decidieron optar por este método para hacer algo distinto a lo que se ve tradicionalmente en la industria musical de Chile. Esto significa que para los hermanos el hecho de firmar un contrato y hacer de la música un negocio dirigido por otros, va en contra de sus pensamientos, por eso prefirieron optar por la independencia, así como también, usar lo digital para llegar más rápido al público, ya que ellos consideran que es el hoy y el mañana del formato de la música. “Nuestra misión es apoyar artistas independientes proporcionando una plataforma de apoyo y difusión de su material. (...) Formado como una manera de enfrentar el proceso de comunicar y difundir su propio material. Durante un tiempo se fue desarrollando la idea de consolidar el modelo, poner en práctica lo aprendido y usar el modelo para quienes lo necesitaran. Es así como se han acercado a PONK diversos artistas, quienes se han convertido en el patrimonio fundacional del sello” (1).

Sello Ponk es sin fines de lucro, ni tampoco ayuda al músico que pertenece a él a obtener ganancias económicas, ellos pretenden hacer un puente de promoción. Se encargan de publicitar al artista llevando las canciones a las radios, ayudándolos a realizar videos clip y grabaciones de sus discos, como también conseguirles entrevistas con los medios de comunicación. Pero surge la duda de cómo ellos hacen todas estas cosas si no hay dinero de por medio: “en general el sello opera de una manera colaborativa, nuestro mayor capital son los contactos,

---

<sup>1</sup> [http://ponk.cl/beta/?page\\_id=2](http://ponk.cl/beta/?page_id=2)

gente que conocemos y los que creen en este proyecto. Hay muchos de ellos que son realizadores audiovisuales y que están dispuestos a ayudarnos. Además de la autogestión nuestra y de todos los artistas que trabajan con nosotros”, relata Sokio.

Tanto para los músicos que pertenecen a un sello discográfico como para los que prefieren ser independientes, para los que optan por continuar con la industria tradicional o los que se internan en la era digital, han debido enfrentar algunos problemas que lleva consigo la actualidad social, el uso de Internet por las personas. La herramienta ya sea ocupada o no por los artistas chilenos posee una libertad para buscar y descargar obras musicales, lo que significa una controversia por este método para acceder a las obras musicales, para algunos es algo positivo y una ayuda, y para otros un enemigo y un robo a la música chilena.

### **Descargas gratuitas: ¿daño o ayuda?**

Esta era digital de la que se ha hecho referencia en esta investigación, también ha traído consigo un tema que es fundamental al momento de hacer un análisis del negocio actual de la industria musical chilena: las descargas gratuitas de las obras musicales. Desde la llegada de los computadores personales y con esto el copiador de CD's en 1998, la aparición de los pendrives y reproductores de mp3 a principios del 2000 ha traído consigo una controversia tanto para el mercado como para la situación personal económica del músico. Esto ha significado ¿una ayuda para los artistas en temas de difusión y crecimiento en el ambiente o un daño en la industria, en el negocio y en la retribución de los músicos como trabajadores del arte?

Es una disyuntiva para muchos, ya que hay una serie de opiniones tanto positivas como negativas, desde la visión de los mismos artistas como de los que trabajan con ellos o las instituciones que apoyan este arte.

Existen muchos músicos independientes, tanto los que están recién comenzando en una carrera de artista como aquellos que toman por decisión propia la idea de llevar su camino en la música sin jefes o contratos de por medio. Que también están de acuerdo con las descargas sin pago en las redes, más allá de que no los ayuda a ganar dinero por su trabajo, para ellos esta acción no es un enemigo. “Creo que las descargas gratis no es un factor negativo, porque esto va por la difusión también, así que es una cosa proporcional. La gente escucha tú música y en algún momento va a comprar el disco. La gracia de que existan las descargas gratuitas es que ahora los músicos tienen que tocar más en vivo. Antes se ganaba por las ventas de discos y tenían pocas presentaciones, ahora eso se invirtió, es todo lo contrario”, expresa Graciela Morales, baterista del grupo independiente nacional de rock, “Espejos Muertos”.

Las descargas gratuitas para algunos son una opción y una forma de difundir, hacer y distribuir la música. El sello Ponk es uno de aquellos, no cobran por su arte y ellos explican por qué llegan a esta manera de entregar música al público: “por Internet el único que vende es el servicio Itunes <sup>(1)</sup> y en Latinoamérica la ventas son casi igual a cero, porque no generan ventas de ninguna cosa con transacciones electrónicas. Son muy pocos los usuarios latinos que gastan plata en la red. Esto quiere decir, que vender mp3 chilenos en Internet no es negocio, nosotros buscamos otras cosas y las descargas gratuitas son directas para los usuarios porque creemos que es lo lógico, ya que las personas buscan los discos gratis. Ponk buscará otras maneras de financiar a sus artistas”, sentencia Daniel Díaz (Solo).

Una gran cantidad de músicos jóvenes que creció con Internet decidió tener sus discos gratis en la red, como es el caso del grupo Los Mil Jinetes: “diez años atrás yo no hubiera regalado el disco, pero uno tiene que ajustarse a la época en

---

<sup>1</sup> [www.apple.com/es/itunes/](http://www.apple.com/es/itunes/), portal de descargas legales y reproductoras de música digital más utilizadas y famosas a nivel mundial.

la que le toca vivir”, dice el vocalista de la banda, Cristóbal Briceño, para un artículo del diario que se distribuye gratuito, Publimetro (<sup>1</sup>).

El grupo “La Mano” de la población La Victoria trabajan su música de manera independiente por opción propia, luego de tener una fallida participación en el concurso que da cada cuatro años la discográfica nacional, Sello Azul. En el 2007, ya tenían un LP, o en inglés Long Play (un disco de larga duración con un máximo de 20 a 25 minutos) mostrado de voz en voz y en lugares públicos como pubs y eventos al aire libre en distintas poblaciones. Cuando lograron tener su EP (extensa grabación, lo que vendría siendo el disco completo) decidieron presentarse al sello nacional, pero no ganaron, además conocieron al manager de Quique Neira que trataban de formar un nuevo sello, pero finalmente no lograron conformar algo. Fue ahí que, con la experiencia que recaudaron en aquellos años y la lucha constante por crecer musicalmente, “La Mano” tomó la decisión de dar a conocer sus trabajos gratis en la red. “Nos dimos cuenta que nos era imposible sonar en la radio, porque ahí suenan los que tienen sellos. Y como no estás en las radios y no escuchan tu trabajo, te haces la pregunta ¿quién te va a comprar el disco? Podríamos copiar el disco y venderlo, pero nadie nos conoce, por lo tanto no lo comprarán. Entonces decidimos regalarlo y se cumple el objetivo de que te escuchen que es lo fundamental”, argumenta su postura hacia las descargas gratuitas el guitarrista de la banda, Eduardo Leiva.

Para los independientes del grupo “Galatea”, Internet y las redes sociales han sido fundamentales en la carrera de ellos, pero hay ciertas cosas de estas herramientas que no comparten como otros artistas. Las descargas gratuitas en una primera instancia los ayudó a ser conocidos y para mostrar sus trabajos, pero una vez que comenzaron a usar recursos para hacer un buen producto de su música la cosa cambió: el dinero se hizo necesario para subsistir de este arte. “Nuestro disco digital que fue hecho por nuestras vías oficiales, está apuntando a

---

<sup>1</sup> Artículo del diario Publimetro, “La (de) generación que regala su música”. Página 60, viernes 27 de noviembre del 2009.

no regalarlo y que no se pueda descargar gratis. El primer disco que hicimos, para que se mostrara lo dejamos gratis en la red para que la gente nos conociera. Eso fue una inversión, pero ahora no, ahora se paga”, argumenta Jorge Gaete.

Leandro Muñoz del grupo nacional de electrónica “Leche” es tajante con este tema: “cuando se está bajando un tema musical en la red, en realidad éste no es gratuito, porque estas pagando por un servicio que es Internet. Además si bajas el producto significa estar pasando a llevar el derecho autorral”. Cuando Leche quiere promocionar algún disco o tema musical utiliza esta opción, pero una vez que el álbum es presentado en su totalidad la situación cambia, ellos comienzan a cobrar por su trabajo por los portales de descargas legales. Esta banda nacional dice exigir el pago por la extensa labor que ha significado para ellos construir aquel producto.

Sin embargo, la cantante Carito Plaza hace una distinción de descargar música chilena e internacional, pues ella misma reconoce haber bajado desde Internet obras musicales de artistas de Estados Unidos, pero nunca chilena. “No me preocupo por descargar música gratis de otros países, porque la gran mayoría tienen ciertas legislaciones que ayudan al músico con un impuesto, además son mucho mejor vistos que en Chile por lo que tienen mayores beneficios y otras formas de ganar a costa de sus trabajos”, dice Plaza, quien además agrega que: “las presentaciones de los músicos chilenos no son tan masivas, también existe mucha piratería, entonces no gana ni por disco ni mucho por los shows. Por esta realidad chilena es que yo estoy en contra de las descargas gratuitas. Por último que las grandes empresas de Internet paguen un porcentaje al músico y ahí que la gente baje gratis lo que quiera”.

Juan Ayala, vocalista del grupo “Juana Fe” (Sello Azul), habla sobre este tema. “A mí realmente no me importa cómo se obtenga, me da lo mismo si descargan la música de ‘Juana fe’ gratis, mientras vayan a los recitales. Debería haber un mayor control para ver quién está lucrando con tus trabajos, pero si la gente va a descargar y no lucra, está bien, lo acepto, pero si ganan con lo nuestro

no. Es algo que es inevitable, que no se puede controlar ni regular. La única solución que veo es que no se pudiera descargar música por Internet, pero no creo que eso pase”, dice resignado.

Para Solo Di Medina (Potoco Records) el problema de las descargas gratuitas cae en la responsabilidad de otros, no directamente de los usuarios: “Yo no estoy en contra de las personas, ni de la piratería en sí, lo que pasa es que estos monopolios de las empresas de Internet son gente que gana mucha plata y ellos cobran sólo porque el usuario tenga Internet, pero qué pasa con los músicos: no reciben nada. Nosotros luchamos sólo por nuestros derechos”. Sin embargo, Medina hace hincapié que todo lo que sucede con esta controversia, sobre si las descargas en Internet tienen un lado negativo hacia los trabajos de los músicos, es por la etapa en la que vivimos en la actualidad en nuestro país con respecto a la economía. En Chile se paga mucho por los productos en el mercado es por eso que la gente en general busca otras opciones. El músico enfatiza así: “creo que la gente debiera tener acceso a todo, al igual que yo pienso que la educación debiese ser gratuita, como también lo creo de ciertos productos. Tendría que haber una regulación para que la gente tuviera acceso a eso, pero vivimos en el capitalismo, estamos en el libre mercado y hay que entender que todos vivimos de lo que hacemos. Entonces lo que se discute por un lado es que nosotros somos unos egoístas, porque nos estamos enriqueciendo por cobrar de las descargas en Internet y nosotros estamos luchando, en el fondo, para que no se nos pase a llevar, porque nosotros ponemos el contenido”.

Por su parte, Quique Neira argumenta su postura frente a este tema. “Una cosa es permitirle al público que ponga mis obras a disposición a través de un sitio en Internet o que se copien los discos o mp3 por medio de las computadoras y otra muy distinta es renunciar a la propiedad intelectual de mis obras, de mi trabajo, eso es otro tema y del cual se ha hecho un uso malicioso”. Sin embargo, el músico cree que para que se pueda hacer un negocio de su arte por medio de Internet hay otros que deben hacerse responsable de las descargas gratuitas y que se pague por el producto. “Para que Internet sea un verdadero, definitivo y

justo negocio para los creadores y compositores, las empresas proveedoras de servicio de Internet (ISP, sigla en inglés) deberían hacerse cargo de los derechos de autor en un porcentaje proporcional de sus ganancias, teniendo en cuenta que la principal materia prima de estas empresas son contenidos protegidos por propiedad intelectual”.

Neira que comenzó en la industria musical chilena en 1997 cuando participaba como vocalista del grupo de reggae Gondwana, ha vivido directamente el cambio y los formatos de hacer y entregar música en nuestro país. Hoy en día la forma para llegar a obtener la música de algún artista no es de todo su agrado, ya que Internet es un lucha constante para él, pues buscar en qué lugares está gratis su música resultaría interminable. No obstante, cuando se le hace la pregunta por si Internet ayuda o daña a la industria musical, él mismo encuentra difícil la pregunta, ya que por un lado sostiene que la daña por no poder regularizar las descargas gratis que no lo ayudan a recibir dinero por su trabajo, pero también existe un grado de positivismo, porque favorece el crear mayores lazos con sus seguidores y con el extranjero: “pareciera contradictorio lo que pienso, teniendo en cuenta mi opinión, pero creo que Internet es algo muy positivo para la escena musical de Chile y el mundo, porque tiene un claro aporte al facilitar y democratizar la difusión de las distintas músicas creadas”.

En otras partes del mundo también se habla sobre estos temas. Existen muchos músicos de gran categoría que le ven el lado positivo a las descargas gratuitas, como es el caso del baterista del legendario grupo inglés “Pink Floyd”, Nick Mason, quien estipula: “lo último que las bandas quieren hacer es entrar en guerra con sus fans. Compartir descargas por Internet significa una nueva generación de seguidores para nosotros”. Ed O’Brien, guitarrista de “Radiohead” opina: “mi generación creció con la idea de comprar cassettes o discos compactos, pero cada generación tiene métodos diferentes de acercarse a la música”. Estos músicos, para el año 2009 pedían al gobierno inglés que no penalice las descargas ilegales por Internet. “Las descargas ilegales son algo increíblemente positivo para la industria de la música. Este arte es tan popular que

mucha gente está preparada para quebrar la ley”, reflexiona el músico Dave Rowntree, integrante del grupo británico “Blur” (1).

### **Disco físico, sólo un romanticismo**

A esto último se le suma que, los que apostaron por la industria tradicional lo hicieron sabiendo que hoy en día el disco físico casi no se vende. Así lo ve Felipe Valdés, guitarrista del grupo “Compose”: “ya no existe esa mentalidad de ganar por los discos, a no ser que seas un músico muy famoso y que recibas algún porcentaje de dinero aunque vendas muy pocos álbumes. Nosotros sabemos que de eso ya no se puede hacer negocio, por eso hay que tocar hartos”.

“Con el disco digital estamos apuntando a que a un mínimo valor (de dinero) se pueda descargar a través de Portaldisc.com para dar el giro musical que está teniendo la industria musical chilena. El disco es para hacer bulto más que nada, porque finalmente si te compras un disco llegas a tu casa lo pones en tu computador, luego lo subes al iPod y el disco queda guardado. Entonces, creo que lo digital hoy en día es todo, es una reestructuración del negocio de la música”, opina Jorge Gaete del grupo nacional independiente “Galatea”, sobre cómo ha ido desapareciendo el disco físico en nuestro país.

Muchos músicos creen que el disco ha desaparecido y no se compra mucho por el valor que los tienen en las tiendas disqueras. Su alto costo hace que las personas prefieran acceder a la música por medio de las piraterías callejeras que tienen un precio al alcance del bolsillo de cualquiera. Además de la posibilidad de bajar el mismo disco, que cuesta diez mil pesos o más, gratis a través de los servicios de Internet. “Debemos entender que hay dos grandes fenómenos asociados a esta era digital: la piratería y la venta de discos o

---

<sup>1</sup> Citas rescatadas del diario nacional gratuito “La Hora” de Copesa. Página1, viernes 11 de septiembre del 2009.



producciones musicales por Internet. En esta compañía (Feria Music), creemos que la desaparición de estos discos es innegable, pero muy a largo plazo. Estamos hablando quizás de un par de décadas, pues hoy, este tipo de productos sigue generando un elevado porcentaje de ventas”, expresa Sebastián Sottorff, periodista de la casa discográfica Feria Music.

Al preguntarle sobre cuán bajas fueron las ventas en los últimos años, Sottorff dice no poder referirse a ese tema por acuerdos corporativos: “no podemos dar datos específicos por las ventas de los discos de nuestros artistas, pero puedo afirmar que, en general, en todos los sellos disminuyó las compras de los álbumes con lo digital. Cuando las multinacionales se alejaron de los músicos chilenos, Feria Music aprovechó el momento y no los abandonó, recogió a todos los artistas viudos”. Además el periodista hace hincapié en que este sello en específico tiene la suerte de tener a la tienda de discos más concurrida en el país para comprar música: Feria Mix (antigua Feria del Disco). La compañía discográfica y la disquería son del mismo consorcio, gerentes de ésta última con agentes de Warner en Chile (encargados de los años '90) armaron este proyecto para reunir a la mayoría de los artistas nacionales y ayudarlos en promoción, distribución y producción, como también la directa venta de su música por medio de Feria Mix.

“Con este sello existen beneficios tanto para el músico como para el público que compra los discos. Los CD's tratan de un producto multimedia con un valor agregado gigantesco que puede incluir no sólo música, sino que también arte, videos, fotos u otros documentos llamativos para el público”, dice Sottorff, quien también explica que ellos han debido crear estrategias para poder aumentar las ganancias a sus artistas y llegar a ser que lo hoy en día son con Feria Mix, el resultado de las mayores ventas de música en el país. “La clave ha estado en reducir los costos de producción para luego traspasarlos al precio final de la venta. Hemos diversificado nuestro catálogo, logrando una oferta más interesante de artistas chilenos y extranjeros. Es por eso que nuestra empresa representa una excepción, ya que puedo asegurar que las ventas de nuestros discos han tenido

un notable incremento. En los últimos tres años, los álbumes más vendidos de Chile han pertenecido a Feria Music: Amango (2007), La Noche (2008) y Américo (2009)”, argumenta Sebastián el desplante positivo del sello con respecto a la posición de algunos sobre la desaparición del disco en la actualidad como un ingreso para el negocio del músico chileno.

Marcelo Mardones cuenta cómo es el trato del Sello Azul con las tiendas disqueras cuando se entregan sus discos para así entender el negocio de ellas con los trabajos musicales de los artistas nacionales y la posible explicación de la desaparición de las ventas. “Con las tiendas podemos sugerir precios, lo que se llama el precio sugerido, por ejemplo yo se los vendo en tres mil pesos más IVA incluido (impuesto al valor agregado), idealmente le pedimos que los deje a siete mil novecientos pesos, pero para la tienda, cuando el artista funciona, no tienes cómo controlar que no se suba el precio. Como también cuando tienen una cantidad de álbumes que no se vendieron y lo ponen en vitrina al precio que los compraron para deshacerse de ellos, y ahí viene un problema de imagen, porque que se vea la obra de un artista en una canasta de ofertas, da la sensación de que al disco le fue mal. Hay varios factores que uno trata de conversar, pero no hay como manejarlos”, dice lamentándose de la situación Mardones.

Solo Di Medina cree que hay dos razones del porqué de la desaparición del disco físico: “primero, creo que en esta etapa de la tecnología la gente anda con mp3, ya que es bastante más práctico que andar con todos los discos. Segundo, no creo que sea el valor, porque por lo menos yo desde chico pirateaba cassette, pero cuando tenía plata lo compraba, porque era tan fanático que quería el original. Entonces, da lo mismo en el tiempo en que estemos, los románticos y compradores de disco lo van a seguir haciendo”.

“La venta del disco es lo que ha caído en el mundo, pues ya no se venden, entonces no es el negocio. El ejemplo de Chile, fabricar discos aquí se hace con un máximo de 500 CD editados, y nosotros conocemos muchos proyectos que

tienen esas copias y no los logran vender nunca, porque la gente no los compra” dice Solo, creador del sello Ponk.

“Se ha dejado de comprar los discos, porque el sistema de difusión en las disquerías chilena no es tan buena, hay un par de ellas y le dan la importancia a los de afuera”, opina Juan Ayala de “Juana Fe”, quien cree que en esta época este formato ya no importa, ya que Internet y el mp3 son más accesible para las personas. Ayala no es partidario del disco como romanticismo de la música: “personalmente creo que el CD es algo sin importancia, lo que realmente importa es la música. Antes se hacía, porque era la única forma de grabar tus pistas y así difundirlas. Ahora hasta en el celular puedes tener la música”.

### **Descargas legales, un aporte en el negocio de los músicos**

Pero así como existe el libre acceso para descargar música nacional gratis, también están los espacios para terminar con esto y ayudar al músico a tener retribución por su trabajo, nos referimos a los portales de descargas legales.

Los sitios de descargas de música legal se han transformado, en esta última década, en la nueva opción del músico para luchar contra la baja venta de los discos físicos y con el mal uso del usuario en Internet, en donde existe la disponibilidad de obtener una gran cantidad de música de cualquier artista en muy poco tiempo, y sin poder detenerlo ni restringirlo.

Miles de músicos en el mundo se están sumergiendo en este nuevo formato del mercado de la música como la única, principal y fundamental transacción de dinero en esta época. Más allá de las descargas gratuitas y la ilegalidad que significa copiar una obra musical con derecho autoral, con esta iniciativa se busca estar más cerca del público, poniéndose a tono con esta era en la que todos usan Internet para informarse de la aparición de algún artista nuevo y/o del lanzamiento de algún álbum. Por ende, el usuario, sin tener la necesidad de moverse del

asiento, puede pagar por medio de una transacción de tarjeta bancaria o depósito cancionas determinadas y/o el disco completo para dejarlo en su computador. Una cómoda opción para el que compra, así como también para el músico que recibe dinero sin esperar la tardía venta de su álbum físico.

Itunes.com, Mimix.com, Bazuca.com, iLike.com y la nueva e innovadora Grooveshark.com son los reproductores, buscadores y páginas de descargas más importantes en el mundo entero.

iTunes es uno de los sitios más utilizado, específicamente para aquel público que busca música para sus iPods, iPhone y iPads. Pagando pueden tener en su aparato la música de cualquier artista del mundo que esté sometido a algún sello multinacional o reconocido como artista destacado. Asimismo, aquellos músicos también pueden tener retribuciones desde otro sitio que, últimamente, se está usando bastante por el público, iLike es una aplicación de la red social Facebook. “Proveemos de una experiencia de compra inmediata y sencilla. Puedes registrarte, ingresar tu número de tarjeta de crédito y descargar la música que acabas de comprar”, cita de Ali Partovi, representante de iLike.com, expuesta en el diario La Tercera <sup>(1)</sup>. Sólo este sitio es integrado por 50 millones de personas en todo el mundo.

Ahora último, una de las novedades de estos portales de descargas legales es Grooveshark.com creado y funcionando desde febrero del 2010. Con éste se puede obtener la música sin la necesidad de bajar y guardar directamente la música al disco duro del computador. Sólo basta registrarse y tener una sesión para que se resguarde en aquel lugar toda la reproducción comprada, lo que hoy en día se llama “computación nube”, que permite escuchar la música de manera online sin almacenar los archivos que en muchas ocasiones pesan bastante para la capacidad que tiene un ordenador.

---

<sup>1</sup> Sección Tendencias del diario La Tercera, artículo “Aplicación más popular de Facebook sale a competir con iTunes”. Martes 18 de agosto 2009.

Así como Grooveshark rinde cuentas al usuario también lo hace con el artista y el sello discográfico de éste, ya que se le es entregado un porcentaje de las ganancias de las descargas. Además, como *el servicio está disponible en todo el mundo, es una excelente vitrina para dar a conocer su música a un amplio público. Incluso sirve para saber en qué países o ciudades están escuchando la música y así organizar giras* <sup>(1)</sup>.

### **Situación actual en Chile**

En Chile, tanto los músicos con sellos tradicionales e independientes, como los emergentes que recién comienzan y los músicos con larga carrera, usan hoy en día el sitio Web Portaldisc.com para recibir dinero. Si en el mundo entero cuesta ganar por los discos físicos, aquí con nuestros músicos el mercado es aún peor.

Portaldisc.com comienza a funcionar en abril del 2009. En un principio los creadores de este portal iban a trabajar específicamente con los músicos de “Difuntos Correa”, haciéndoles el Management (gestión de procesos de negocio), en donde se realizaría un sitio por Internet del cual se pudiese descargar la música de este grupo. Sin embargo, con el tiempo comenzaron a comentarles a amigos y conocidos artistas del proyecto y les pareció una iniciativa que era llamativa para nuestro país, teniendo en cuenta que no había muchas opciones para hacer negocio aparte de los sellos tradicionales. “En esa búsqueda de seguir ayudando a las bandas independientes en distribuir, llegamos al sello Alerce por coincidencia, ahí ellos nos entregaron todo su catálogo, que era impresionante e histórico, de muchos discos discontinuados. Entonces, dijimos esto da para algo más allá de un gusto personal”, cuenta Mauricio Canales, coordinador de la página Portaldisc.com.

---

<sup>1</sup> Hernández, Javiera. Reportaje “Grooveshark: El mejor sitio de música online” de la revista Wikén del diario El Mercurio. Página 10. Miércoles 16 de junio, 2010

Ellos trabajan con todos los sellos nacionales: Alerce, Sello azul, Oveja Negra, Feria Music, Escarabajo, CMR, entre otros. Además de la participación de los músicos independientes, todos estos están inscritos en la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), por el cual se entregan los dineros recaudados de las descargas.

Para ser parte de este medio el músico debe constar de un mini disco de no más de 20 minutos, conocido como EP (sigla en inglés extended play), éste debe estar en buen estado y ser entregado en disco físico o digitalizado por medio de un contacto vía Internet. Lo relevante de Portaldisc, luego de hacer un trato con la SCD, es que al distribuir e impartir la música desde cualquier parte, el artista puede subir su disco desde cualquier lugar de Chile y del mundo.

¿Cómo el usuario puede acceder a las obras musicales? Este formato funciona de dos maneras:

- El usuario que desea comprar el producto a través de la red, lo puede hacer con una tarjeta de crédito o un depósito bancario. “Cuando se hace un depósito pedimos los datos del comprador y luego de que le mandamos el producto a veces lo llamamos o mandamos un mail, diciendo *‘felicitaciones aquí tienes tu código, no pirateaste’*”, comenta Canales. Las personas reciben un código que se ingresa en el sitio y se descarga el disco.
- La otra opción es por medio de postales que en su mayoría las poseen los músicos y los sellos correspondientes. Aquellas las venden a un valor más accesible a todos, especialmente en lugares donde realizan sus presentaciones en vivo. Además, cuando Portaldisc hace algún evento, promocionan los discos o los regalan con el consentimiento del propio artista.



Imagen: Carátula del disco del grupo nacional “Difuntos Correa”. Postal que distribuye Portaldisc.com

Desde el 2009 hasta la actualidad el formato ha superado todas sus expectativas, cada vez se han sumado más artistas y usuarios para descargar. Sólo en cuatro meses de vida (junio – octubre 2009) tenían 880 discos comprados y 4.300 álbumes bajados de manera gratuita, lo que hace un total de 5.180 descargas. Al preguntar por el total de las ventas de discos por medio de este formato, el director del sitio, Sebastián Milos, responde: “las cifras de las ventas, por acuerdo de confidencialidad con los sellos, no las entregamos. Actualmente estamos vendiendo un poco más de mil discos mensuales, a través de las descargas vía Internet, por las postales y promociones de marcas, que al comprar un producto se puede descargar el disco”.

Milos cuenta que para el 2009, gracias al aporte del usuario y el trabajo que ha realizado el espacio, se pagaron más de un millón de pesos en royalties (<sup>1</sup>) a los artistas. Actualmente la cifra alcanza los ocho millones de ventas.

“Nosotros tenemos nuestro disco en Portaldisc.com y el 50 por ciento de lo que se vende es para nosotros y se paga a través de la SCD. El músico que no está inscrito en la SCD no recibe nada” informa Teresita Cabeza, vocalista del grupo independiente “Galatea” que vende su disco por medio este portal.

<sup>1</sup> Según Wikipedia, es el pago que se le efectúa al titular de derechos de autor.

Esta propuesta tiene varios beneficios: “lo principal es que puedes descargar el disco de cualquier parte, lo que significa que existe más inmediatez. A veces tenemos el disco arriba antes de ser lanzados. Y para las personas que son de región o del extranjero que en muchas ocasiones los discos se demoran en llegar, con nuestro sistema ya lo puedes tener descargados”, especifica Mauricio Canales, quien coordina los asuntos comunicacionales de Portaldisc. Agrega, además, que: “este es un sistema bien ecológico, la fabricación del disco físico es de polímero que es más tóxico que cualquier otro producto”.

A lo último se le suma que los músicos no deben pagar ningún insumo por ser parte de este formato, pues ellos tienen el control absoluto de toda lo que pasa con sus discos: quiénes lo descargaron, cuánto obtuvieron por sus trabajos, etc. También el artista recibe el royalty más alto en comparación con lo que se vende por el disco en las tiendas o cualquier otro sistema de ventas: mil quinientos pesos por disco y quinientos pesos que Portaldisc paga a la SCD por descarga.

En comparación al sistema tradicional, para las personas que descargan por este medio las obras musicales chilenas, obtendrán el disco a un valor más económico que el de las tiendas disqueras. Las descargas varían entre dos mil novecientos noventa pesos y tres mil novecientos noventa pesos, y, también, existe la facilidad de tener más de un disco con las promociones que hay para el público que compre grandes cantidades: al comprar tres códigos (numeración del disco) se rebajará cada uno a tres mil trescientos pesos para que esté al alcance de todos.

Portaldisc.com hasta mayo de este año tuvo ciento veinte mil visitas y compras, y alrededor de ciento cuarenta mil descargas <sup>(1)</sup>.

---

<sup>1</sup> Datos sacados de <http://www.portaldisc.com/queespd.html>



## **Importancia de las presentaciones para el negocio musical**

Así como la mayoría de los músicos chilenos coinciden en que el disco físico ha desaparecido tanto en Chile como en el mundo, también creen que, en la actualidad, las descargas legales son factores relevantes del negocio de los artistas. Asimismo concuerdan que, con mayor importancia, las presentaciones en vivo son la ventana fundamental de la ganancia por la música. Es ahí donde pueden mostrar sus trabajos directamente al público, crear sus círculos de seguidores y ganar dinero desde el pago de los tickets para verlos hasta la compra de sus discos que los venden en el mismo lugar. Lo más importante es que los músicos por medio de estos espacios pueden hacer contactos para abrir más campo para sus negociaciones y crecimiento musical.

“Es súper difícil vivir sólo de la música, pero se puede. Nosotros vivimos de tocatas, estamos dentro de las bandas que más tocan y eso nos ayuda bastante. Tenemos la suerte de sonar hartito en la radio gracias a nuestro hit universal (“Vendedor ambulante”) que nos ha dado harta pega”, expresa Juan Ayala sobre la experiencia de “Juana Fe” con respecto a sus shows en vivo.

Por su parte, la banda emergente e independiente “Espejos Muertos” que aún está en la creación y formación de su disco, no usa los espacios de descargas legales ni tampoco el formato de la industria musical de Chile. Ellos han debido hacer negocio sólo por medio de las presentaciones en vivo: “todavía no hemos recibido mucha plata, pero algo hay y si hay es sólo por medio de las tocatas, porque aún no vendemos ningún material y eso nos ha salvado en nuestra carrera”, enfatiza la baterista Graciela Morales. De esta misma manera opina Ítalo Osses, trompetista del grupo “Banda Conmoción”: “hacemos dinero por medio de las tocatas, en donde además vendemos nuestro disco, que fue hecho por plata nuestra, nosotros pagamos todo, por ende todo lo que venda el disco en aquellos shows es plata nuestra también y sólo para los integrantes de la banda”.

Para otros músicos como Solo Di Medina de donde más ha recibido dinero por su música ha sido a través del trabajo de la SCD, quien fiscaliza por los

derechos de autor. Los usos de sus trabajos musicales han sido remunerados a partir de esta instancia. No obstante destaca que los recitales para él significan mucho, ya que es otro de los ingresos más importante que hoy en día entrega nuestro país.

Sin embargo, estas pequeñas ganancias que tienen los músicos se escabullen por otros aspectos que ponen cada vez más lento el trabajo de los músicos que aún luchan por el ingreso en su negocio musical. Nos referimos a la interminable piratería que no desaparece en años, al contrario, cada día sigue peor.

## **Piratería en Chile**

Junto con las descargas ilegales, los músicos también han debido enfrentar otro punto muy importante en la historia de la música de nuestro país: la “piratería” (<sup>1</sup>). Ésta ha crecido en grandes porcentajes desde su comienzo a mitad de los años '90, dejándonos como uno de los países latinoamericanos con más plagio de las obras musicales de los artistas. Este año Chile integró por tercera vez consecutiva la lista roja que anualmente publica Estados Unidos de la Alianza Internacional de Propiedad Intelectual (IIPA), con un 67 por ciento de los países con más piratería. La primera vez que nuestro país fue parte del listado fue en el 2007.

Antiguamente, cuando un músico tenía una nueva propuesta y realizaba un disco, las personas que querían acceder a éste tenían que, inevitablemente, esperar hasta que alguna casa discográfica lo tuviera a la venta para así poder obtener la música de su artista favorito.

---

<sup>1</sup> Forma de referirse a la copia de discos musicales con derecho de autor que son vendidos en la calle para lucro personal y no para el autor.

Ahora con Internet, una vez que el disco ya está a disposición de una tienda disquera, a la misma vez ya está a la “mano” de la piratería y de las páginas aptas de descargas. Como ocurre aquello, existen muchos músicos que entienden que Internet es la nueva forma de distribución e industria musical, y por lo mismo, muchos prefieren en sus mismas páginas Web dar a conocer sus obras y presentarlas en algún concierto y hacer su propio negocio musical.

En Chile, el 98 por ciento de las personas entre los 12 y 30 años acceden a la música por medio de las descargas gratuitas ilegales o por la compra de discos “piratas” en la calle, según cita Alejandro Guarello, presidente de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD). "No creemos que la gente le guste la piratería ni queremos criminalizar esta costumbre. Sabemos que cuando baja música no es por castigar ni robar, sino porque ya se hizo una costumbre”.

La piratería para las personas puede ser una opción muy favorable, económicamente hablando. Comprar un disco a mil quinientos pesos en la calle (aún sabiendo que la calidad es mala) es una oferta a la que no se resiste en comparación a la venta del original que supera en creces a la piratería. Por esto es que, una gran mayoría de los músicos chilenos han optado por tener su música en Internet de manera legal y accesible para terminar con esto. “Download” es una de esas iniciativas.

“Donwloand” creado en octubre del 2008 por la Sociedad Chilena del Derecho de Autor con los gerentes de la Feria del Disco, permite descargar discos y canciones desde cualquier parte del mundo al ingresar a la página Web [Feriadeldisco.cl](http://Feriadeldisco.cl). La compra se realiza por medio de tarjetas de créditos o a través de cupones de pre-pagos (tarjetas de regalo que se venden en tiendas disqueras) que están disponibles en cualquier local de la Feria del Disco. El valor de cada tema musical es de quinientos ochenta pesos (diez canciones a cinco mil pesos aprox.), la cual podrá ser escuchada durante 30 segundos antes de realizar la compra. Los músicos editados por el Sello Azul y Feria Music han sido los

primeros en sumarse a esta propuesta. “Con esto se podrá evitar la reproducción indiscriminada de los trabajos, a través de la clave que se exige para hacer uso de cada canción”, explica Hernán González, gerente general de Feria del Disco.

“Download es una de las formas más utilizadas para adquirir música, sólo que por no estar del todo normado el tema Internet la mayor parte de la gente baja música desde sitios que no requieren de un pago”, opina molesto el cantante e integrante de la SCD, Quique Neira.

Para el que haga piratería tiene un riesgo muy alto. Este tipo de acción, dependiendo del nivel de defraude, puede llegar a tener una sanción de estar en prisión desde uno a sesenta días y multas de cinco a mil UTM (ciento ochenta y cinco mil pesos a treinta y siete millones de pesos), como lo estipula la Ley N° 17.336 sobre la Propiedad Intelectual del autor.

### **Ley de Propiedad Intelectual: ¿una solución para los músicos?**

Las descargas gratuitas entendidas como ilegalidad en nuestro país que lleva a que la piratería crezca, para muchos tiene un culpable: el mal uso de Internet y la responsabilidad que tienen el servicio de los proveedores de la red, los llamados ISP.

Existen actores que entienden que Internet no extiende una ayuda directa al músico a hacer dinero de sus trabajos, que no sirve como negocio ni tampoco que entrega algún beneficio a la industria musical chilena: la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).

La SCD es una corporación que administra: los derechos de las obras musicales, ejecución y reproducción de fonogramas y audiovisual, adaptación cinematográfica o audiovisual de las obras musicales, promoción de actividades de sus miembros y representación, estímulo y defensa de los intereses morales y

patrimoniales de los autores, compositores, y artista. (Expuesto en los Estatutos de la SCD).

Frente a la disyuntiva por la protección del artista y sus intereses, y la lucha por la sobrevivencia de la industria musical chilena, también es importante dar a conocer la nueva Ley de Propiedad Intelectual por la cual lucharon tanto los artistas nacionales. No obstante, es necesario ir hacia un tiempo atrás para enterarnos sobre cuáles eran aquellos cambios que algunos artistas y la SCD promovieron durante todo el año 2009 sobre la Ley 17.336 de propiedad intelectual, emitida el 27 de agosto de 1970 que está definida como en el Artículo 1° lo indica: “la presente ley protege los derechos que, por el solo hecho de la creación de la obra, adquieren los autores de obras de la inteligencia en los dominios literarios, artísticos y científicos, cualquiera que sea su forma de expresión, y los derechos conexos que ella determina”.

Específicamente con lo que respecta la música, las modificaciones de la ley mencionada tenía que ver con “una redefinición de las limitaciones y excepciones al Derecho de Autor y a los Derechos Conexos, además del aumento de las sanciones para los infractores. Establece, también, un régimen de limitación de responsabilidad de los prestadores de servicios de Internet”, explica el músico Quique Neira, actualmente miembro del consejo de la SCD.

“Internet no atenta contra la propiedad intelectual, sino la forma en cómo usan tus trabajos determinadas personas”, comenta Leandro Muñoz de la banda “Leche”, quienes están inscrito en la SCD. El músico también agrega que: “cuando estás bajando un tema gratis en realidad no lo es, porque estás pagando un servicio que es Internet, que tiene un costo. Y si bajas el producto sin pagar significa estar pasando a llevar el derecho de autor”. Lo mismo opina Fernando Ubierno, cantante y ex presidente de la SCD, quien se expresó públicamente cuando se expusieron las modificaciones de la ley 17.336: “hay que cuidar a los creadores en sus distintos ámbitos, porque la identidad de un pueblo tiene que ver

con eso. La gente tiene derecho al arte y la cultura, pero los artistas tienen derecho a vivir”.

El tema fundamental por la que los artistas luchaban en ese momento, era determinar y limitar la responsabilidad que tiene el servicio de los proveedores de Internet, que dejan las obras musicales al acceso gratuito en la red y sin el consentimiento de ellos mismos. “Los puntos en cuestionamiento son los que se refieren al pago de derechos de autor por parte de las empresas que viven y lucran con la música”, definió en el 2009 la cantante Denisse Malebrán, vicepresidenta de la SCD, para la Web Cooperativa.cl.

La agrupación UNA (Unión Nacional de Artistas) que está compuesta por la SCD, ATN (Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales), Chileactores, Creaimagen, SCI (Sociedad Chilena de Intérpretes), SADEL (Sociedad de Derechos Literarios) y PRODANZA, se unieron para hacer más fuerza y apoyo a las modificaciones de la ley, dándole vida a la iniciativa “Un trato justo para todos los artistas”. Ellos pedían una ley moderna y adaptada a los tiempos actuales, pero respetando sus derechos.

En agosto del 2008, UNA sostuvo una reunión con la ex ministra de Cultura, Paulina Urrutia y el ex ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, del gobierno de la ex Presidenta Michelle Bachelet, en la cual se conversaron los puntos que, según los artistas, se debían modificar a la Ley de Propiedad intelectual. Con estos cambios, el músico en nuestro país sería más respetado por su trabajo y mejor remunerado.

Acuerdos específicos en beneficio del músico (<sup>1</sup>):

#### 1. ARTICULO 85 L. OPERADORAS DE INTERNET

Se refiere a la responsabilidad legal de las grandes operadoras por el uso

---

<sup>1</sup> Puntos acordados para la modificación de la Ley de Propiedad Intelectual, expuestos en la Página Web oficial de la agrupación Una (Unión Nacional de Artistas):  
[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MF\\_nmsL9ps4J:www.tratojustoartistas.cl/lo-peleado-lo-comido-y-lo-bailado/+trato+justo+para+los+artistas+SCD&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MF_nmsL9ps4J:www.tratojustoartistas.cl/lo-peleado-lo-comido-y-lo-bailado/+trato+justo+para+los+artistas+SCD&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl)

no licenciado de contenidos. Se acuerda eliminar el párrafo que explícitamente exime a estas empresas de cualquier tipo de responsabilidad por infracciones a los derechos de autor.

2. ARTÍCULO 71 M, N (yR)

Se eliminan las indicaciones que autorizan la copia libre y gratuita por editoriales.

3. ARTICULO 86. IRRENUNCIABILIDAD

Se reforzará la irrenunciabilidad de los derechos morales sobre las obras. La ley pretendía derogar esta irrenunciabilidad, abriendo la puerta al abuso por parte de las grandes empresas.

4. INDICACIÓN N° 20. COMERCIO

Pretende que los beneficios del comercio sean subsidiados por los autores, en el caso de locales que usen libremente música en su ambientación. El Gobierno no apoyará esta indicación.

5. EN TODO EL TEXTO DE LA LEY. AUTORES Y ARTISTAS

Junto a “titular de derechos” se utilizará el término “autor”, y en el caso de derechos conexos se usará la expresión “artista”. Estas dos últimas palabras habían sido eliminadas de la redacción de la ley. También la ley había quitado el término “fines de lucro” poniendo el más ambiguo “fines comerciales”. Se acuerda utilizar la expresión “fines de lucro” o “fines lucrativos”.

“No sólo enfrentamos una dura resistencia de las empresas de Internet y del mundo político, sino que también la de nuevos teóricos digitales para los cuales los derechos de autor son cosa del pasado y un monopolio que va en contra de los usuarios”, enunciaron los artistas en el sitio de Internet Tratojusto.cl. Con respecto a lo último, los músicos debieron enfrentar a todos los grupos

asociados con lo digital, además de los usuarios que estaban en contra de las modificaciones que se le quería realizar a la ley, sobre todo con lo que significaba el uso de Internet.

Organizaciones sociales promovieron que esta ley sea un “trato justo para todos” y no sólo para el artista nacional. Una campaña que comenzó por medio del blog que lleva su nombre ([www.tratojustoparatodos.cl](http://www.tratojustoparatodos.cl)) y la ONG Derechos Digitales, que promueve y desarrolla temas relacionados con el interés público, y sus derechos fundamentales, en su vinculación con las nuevas tecnologías, para confrontar la iniciativa en conjunto de los artistas/creadores de UNA. Ellos niegan estos cambios y piden respetar los siguientes puntos: a) usos justos para todos, b) consideración de los intereses públicos en juegos, dejar en claro que el Internet no es el problema, c) que la ley no trate a los usuarios como delincuentes, destacando el deseo por el resguardo no sólo a los artistas, sino también al público/usuario y d) que los autores tengan el derecho de decidir sobre sus obras.

“Lo que importa es que exista un equilibrio que beneficie a todas las personas. Nosotros representamos a todos los que sin tener conocimiento acabado de los aspectos técnicos de la tecnología o de aspectos jurídicos de sus propios derechos, no encuentren esos intereses adecuadamente representados en instancias de decisión pública”, dice Juan Carlos Lara, abogado de la ONG Derechos Digitales sobre el respaldo hacia el usuario que usa los medios digitales. Lara agrega que las personas con Internet “se ganan nuevos niveles de comunicación que generan actividades productivas en el área de servicio, educativa y de la difusión y acceso de la cultura. No hay que pensar que esto beneficia de manera individual, sino como sociedad completa”.

Esta controversia por el “uso justo” — el que no atenta contra la explotación de la obra —, es un ejemplo de modelo proveniente de Estados Unidos llamado “fair use”, el cual ha sido utilizado por varios artistas. Por ejemplo, el reconocido cantante norteamericano “Prince”, tomando en cuenta el “fair use”, demandó a una familia de su país por haber subido al portal de reproductor de videos,



Youtube.com, una grabación con imágenes de un concierto. Algunos artistas internacionales, que no son referentes desconocidos, no están de acuerdo con estas acciones y prefieren ser de los músicos que viven a costa de esta nueva era digital. “Radiohead”, por ejemplo, puso su disco “In rainbows” a la disposición de toda el mundo en su página Web, ahí se podía descargar de manera gratuita todo el álbum. “Nine Inch Nails”, una banda norteamericana de rock metal, pasaron a formato digital su obra “Ghost I-IV”, ofreciéndolo a un precio mínimo de cinco dólares por el disco completo (alrededor de \$2.700, plata chilena). En menos de 24 horas, esta oferta agotó los 2.500 ejemplares disponibles de aquella edición.

### **Situación actual**

Después de tres años de tramitación (2007-2010) desde que el gobierno de Michele Bachelet enviara un proyecto de ley al parlamento, el Presidente Sebastián Piñera promulgó, el 23 de abril del 2010, la nueva legislación con sus modificaciones.

Entendida como la reforma más importante de los últimos 40 años de nuestro país, se consagra los nuevos puntos de la Ley N° 17.336, en donde se estipula que: se regularizará la responsabilidad de los prestadores de servicio de Internet, lo cual ayudara a reforzar la protección de los derechos de autor y de la industria de la música, también aumentarán las penas para los infractores y se agilizarán los procedimientos de sanciones. Con la modificación, un juez podrá determinar sobre la persona que haya cometido un delito de una obra privada, estipulando una condena de sesenta días de pena remitida o una multa fiscal.

Con respecto a los prestadores de servicio de Internet, el abogado de la SCD, Mauricio León, expresa una de las soluciones para que estos queden fuera de responsabilidad. “Para ellos no tener que indemnizar los prejuicios por la obras que circulan por la red, tienen que configurarse de tal manera que no sean ellos los infractores. Crear el llamado ‘porto seguro’, que es una situación ideal, en la

cual los contenidos infractores no se consideran realizados por el proveedor de servicios. Por ejemplo el portal Youtube.com cuando se dan cuenta que algún video está infringiendo algunas de las limitaciones expuestas en los estatutos del uso de la página por el usuario, le notifican al supuesto infractor y además retiran el contenido del sitio, y así ellos quedan ajenos de responsabilidades. Aquello lo deberían hacer todas las empresas relacionadas con el acceso libre de las obras nacionales”.

“Si una ISP (servicio de proveedores de Internet) estuviera obligada a sacar un contenido sin pasar por una autorización judicial, le entregaría mucho poder a los proveedores de Internet, porque sencillamente no permitirían subir mucho material, por mucho que fuera legal. Ellos ejercerían mucho poder no por los intereses de los artistas, sino para proteger su propio pellejo”, especifica Juan Carlos Lara, de la ONG Derechos Digitales, respecto a la responsabilidad que se le otorga a las empresas de servicio de Internet. El abogado, además, agrega: “no es lo mismo copiar una canción, porque quiero venderla, que si quiero copiarla para modificarla y crear una obra nueva, o para estudiarla, o así como tener el deseo de querer que alguien conozca un grupo que, finalmente, lo lleva a comprar un ejemplar. Estas cosas para nosotros son relevantes”, argumenta sobre las limitaciones de Internet en el uso del usuario de las obras musicales.

Por su parte, la única instancia de defensa de los ISP fue por medio de un escrito que expusieron en el 2007, una vez que se daba a conocer el proyecto de ley. Del texto original, antes de la modificación, ellos desprenden: *“los prestadores de servicios de Internet no serán condenados judicialmente al pago de ningún tipo de indemnización, por infracciones a los derechos de autor y conexos cometidas por terceros a través de sus sistemas o redes”*, y lo comparan con la legislación actual: *“los proveedores de tales servicios no serán obligados a indemnizar el daño, en la medida que cumplan con las condiciones previstas por los artículos para limitar su responsabilidad”*. Con respecto a lo último ellos expresan: “esta

nueva redacción parte de la base que los prestadores de servicios son responsables, lo que no es correcto” (1).

Mauricio León también habla sobre las sanciones para las personas que usen los espacios de Internet para copiar las obras y dedicarse al comercio a costa del trabajo del artista: “lo ideal es que las multas sean efectivas y altas para que a la persona que esta comercializando esto, que está ganando plata, que le duela tener que pagar la sanción. Que le salga más caro la actividad ilícita que la ganancia”.

Además de ayudar con la implementación de nuevos cambios para fortalecer el trabajo del músico, también se espera ampliar el arte a un aspecto cultural: “la ley incorpora excepciones para permitir que el acceso a la cultura y a los bienes culturales esté abierto al conjunto de la sociedad, especialmente a los grupos más vulnerables o menos favorecidos, y autoriza a las bibliotecas y archivos a que realicen copias de obras que no se encuentren en el mercado, para efectos de garantizar su preservación”, expresó el Presidente Sebastián Piñera en la celebración del Día mundial del Libro y del Derecho de Autor del 2010, día en que fue promulgada la ley.

Las excepciones de esta legislación es que, sin fines de lucro, se permita la utilización de las obras intelectuales sólo como medio de enseñanza e investigación científica o tecnológica. Son los propios creadores quienes darán el permiso para la difusión del uso de sus obras.

Además se busca fortalecer la industria cultural en un plazo de diez años, perfeccionando algunos puntos de la ley, para que ésta aumente su participación en la economía chilena. En el fondo, consolidar este ámbito para sacar a nuestro país de la “lista negra” de los países con mayor piratería en terreno digital, y así, internacionalmente no tener problemas con lo que respecta los Tratados de Libre

---

<sup>1</sup> Asociación de Proveedores de Internet, “Proyecto de ley que modifica la ley N°17.336 sobre Propiedad Intelectual”. Boletín N°5.012-13, página 4. 20 de noviembre del 2007.

Comercio. *Chile debe cumplir los compromisos adquiridos con motivo de los TLC, posicionándose como una economía seria y coherente en el manejo de todas las áreas del comercio, dentro de las cuales la protección efectiva de la Propiedad Intelectual es aún una tarea pendiente* (<sup>1</sup>).

## **Artistas nacionales y su futuro en el negocio musical**

Junto a todo lo anteriormente expuesto, los músicos chilenos han debido buscar ellos mismos la forma de hacer más efectivo su negocio en esta época: con o sin ayuda de los entes del mercado musical, de manera independiente o con las propuestas de los sellos, sometiéndose a seguir con la industria tradicional chilena u ocupando las nuevas estrategias de la era digital, realizar más presentaciones en vivo, etc. El artista nacional se encuentra sumergido en la indagación de todas las opciones que existen actualmente en Chile.

Juan Ayala de “Juana Fe” visualiza la situación actual y futura de la industria musical para que el negocio de los músicos vaya mejorando aún más con el tiempo: “primero que la industria están los artistas, los cuales están de muy buen nivel y eso va obligar a que los empresarios de la música se preocupe más por el arte chileno y que la gente vaya mucho más a espectáculos en vivo, lo que significa que haya más música. De hecho, el que haya una radio de sólo música nacional, quiere decir que hay gente que tiene lo ojos puesto en el tema”. El cantante, a la vez y contrariamente a lo recién expuesto, cree en un futuro sin dependencias del mercado de las empresas de la música, enfatizando: “espero que se muera la industria musical, que sea algo más artesanal, los artistas produciéndose y difundiéndose ellos mismos, para así no estar dependiendo de un gran ejército de personas trabajando por tu producción”.

---

<sup>1</sup>Artículo “¿Ley Antipiratería o Nueva Ley de Propiedad Intelectual?”, página 1, expuesta en el sitio Web <http://www.alessandri.cl/prensa/contenido/ley-antipirat-amcham.pdf>

El grupo “Galatea” hace hincapié en que el futuro va estar ligado al negocio y trabajo, específicamente de los propios músicos y no de gente externa como las personas de los sellos: “la industria musical chilena, con los sellos de antes, ya no existe, creo que la industria en la actualidad y hacia el futuro son las bandas, es lo único que hay. Las bandas se autogestionan, se autoeditan, hacen todo. Los músicos son hoy la mejor industria que podemos tener. Ya no pasar por un sello, eso es lo mejor que pudo a haber pasado, no depender de un gerente general para que tu producto pueda llegar a muchas personas. Es una arma de doble filo, pero creo que es un mejor desarrollo a tu producto y para sobrevivir a costa del negocio de la música”, argumenta Jorge Gaete integrante del grupo.

“A mí no me gusta pedirle nada a nadie, me gusta hacer las cosas por mí mismo y donde me ponga la naturaleza tengo que rebuscármelas. El arte es simplemente la expresión del ser humano como individuo y sea la era o el lugar en el que estemos, el arte se la rebusca”, manifiesta el solista Solo Di Medina.

Tanto en Chile como en el mundo entero, la historia de la música ha pasado por varias modificaciones y evoluciones que la ha llevado a plasmarse en muchos y distintos formatos. La humanidad ha buscado, con los años, lo que más se acomoda a la sociedad actual para escuchar la música. Hace un tiempo en nuestro país los álbumes físicos eran parte de lo que era el negocio de los artistas nacionales, hoy para muchos es un objeto para exhibir su creación como arte. “La evolución de la música ha pasado por vinilos, cassettes, CD e Internet, y para mí es ese el futuro. No creo que desaparezca el CD, porque ahí existe el arte como algo físico, pero sí creo que Internet va a predominar, porque es más cómodo; lo puedes subir a tu celular, tu mp3 y puede quedar en tu computador. Por esto mismo, creo que es Internet en donde se encuentra el negocio de los artistas chilenos”, reflexiona el integrante del grupo electrónico “Leche”, Leandro Muñoz.

El locutor radial Sergio “Pirincho” Cárcamo expresa que: “es difícil con esta globalización de medios, básicamente con la red y el intercambio de información, pensar en el futuro de la industria chilena y en el futuro económico de los

creadores, porque todos los días la tecnología va cambiando y el acceso es libre para todo. Por un lado sería bueno que todo fuera gratis, pero el éxito y el dinero es para el músico la realización de su trabajo. Sólo espero que los medios de comunicación sigan siendo un medio de difusión de la música, para aumentar el arte en las personas y que los músicos tengan más retribuciones por sus trabajos”. Además agrega y aconseja al artista en su camino y futuro musical: “creo que les falta aprovechar un poco más estas herramientas tecnológicas y ellos tomar las riendas del sistema musical y no que el mercado de este arte los utilice, los aproveche, los estruje y gane a costilla de cada uno de ellos”.

Por otra parte, “Pirincho” que trabaja en radio hace más de veinte años, también cuenta que existen personas que alegan en contra de las radios chilenas por no poner y exhibir música nacional en los programas y contribuir a que el músico gane más dinero. Sin embargo, hoy en día las radios son empresas con fines de lucro y deben seguir los gustos de su público objetivo, y cuando estos (la audiencia) dicen preferir música extranjera, se ejecuta y se trabaja hacia aquello.

En la actualidad, en “Iberoamericana, radios de Chile”, se encuentran una gran cantidad de emisoras, las cuales podríamos decir que son las más nombradas y escuchadas por el público. Dentro de éstas, existe una que distribuye sólo música chilena, Radio Uno (97.1) y se encuentra recién dentro de las Top 20, y no en las diez más concurrida por los radioescuchas, ya que la audiencia prefiere las radios Corazón y juveniles como ‘Carolina’ y ‘Las 40 Principales’ en donde se escucha música extranjera. “Las radios de música chilena no las escuchan y no son de primera sintonía. Y tanto que alega la gente, diciendo que las radios no ayudan al músico nacional para ser más escuchado, si la gente realmente predicara lo que dice, todos elegiríamos radio de música nacional” enfatiza el locutor de radio Futuro.

“Se debería escuchar más música chilena en las radios, se debería llevar a los músicos a los programas de televisión para que se muestren en vivo. Debería

haber música todo el día, y a la medida que eso pase las personas se van a ir interiorizando en el tema” agrega el músico Juan Ayala.

El sello Feria Music dice estar enfocado en producir más estrategias y marketing para preocuparse de su catálogo nacional más que de los extranjeros. Junto con Feria Mix, la disquera que ocupa la mayor parte de ventas de disco en el país, toman un papel “fiel” de apoyar el trabajo de promoción de sus artistas y de seguir en la búsqueda de herramientas para seguir vigente en la industria musical, ya sea de manera física o realizando nuevos formatos para permanecer en lo digital. “Vislumbramos un buen futuro para esta industria, hemos notado que el público nacional aprecia más a sus artistas. El ranking de ventas así lo demuestra, el sello domina el 70% de artistas chilenos, de los cuales unos 30 músicos que trabaja con nosotros, son los más vendidos en el país”, dice el periodista Sebastian Sottorff de Feria Music. Éste agrega que el gran problema en el negocio de los músicos chilenos está en la piratería: “es la merma principal del futuro de esta industria, por lo que esperamos que la sociedad madure y entienda que detrás de cada canción no sólo hay un trabajo creativo de importancia, sino que también toda una cadena productiva que comienza y termina con el éxito de los artistas”.

Ahora, con lo que respecta a las ganancias en el negocio de la música en esta era digital, Sottorff lo explica bien, con una visión directa desde el mismo lugar en donde fluyen todos los mecanismos del mercado: “entendiendo que a Feria Music, en la actualidad, no le va mal con las ventas de discos, hay algo claro que especificar, los músicos, o los nuestros para puntualizar, ganan hoy en día con las presentaciones en vivo y los sellos ganan a costa de las ventas de los productos, ya sea CD, DVD, utilidades en general”.

Con todos los puntos ya expuestos, podemos entender que el mercado de la música chilena aún no ha definido estrictamente cuál es el único camino para que el artista logre un buen negocio de su trabajo. La investigación nos ha llevado a dilucidar varias aristas. En un comienzo se daba por concebido que Internet es,

en esta era que llamamos digital, la nueva ventana para que el músico haga negocio de sus obras gracias a las herramientas que da ésta, como la opción de las descargas legales (camino por el cual reciben dinero), que aún no es usada por todos los usuarios de la red, ya que existe la tentación de lo ilegal y la piratería.

De esto último, podríamos concluir que, indirectamente es una ventana de ayuda por el enlace que se establece con las personas que posteriormente pueden ser sus seguidores. Con Internet el músico puede crear un puente de cercanía con el que, a largo plazo, compraría su producción: el público/usuario. Hoy en día las redes sociales son la comunicación y medio de información más rápida y usada, los mismos músicos y agentes concedores de este arte lo expresan.

Y es así como gracias al uso de estas herramientas los artistas consiguen los contactos para realizar sus presentaciones en vivo, que son las instancias en donde más dinero logran obtener y el cual los ayuda a sobrevivir de sus trabajos. Momentos en que las regalías son directas por el pago a verlos y por la compra de sus productos, en especial los discos, que son añorados a no desaparecer del romanticismo de este oficio y seguir en el mercado y negocio de la música.

Podemos decir que, el arte de la música se ha volcado a una nueva forma de hacer negocio. Ya no es necesario y fundamental ser parte de una casa discográfica para obtener el éxito y reconocimiento de las personas por el trabajo realizado. Sin duda que es un método con mayor comodidad y organización. No obstante, en la actualidad, con los propios recursos – como la utilización de Internet – de manera independiente, un artista puede adquirir de su arte su propio dinero, ya sea, por el uso de los avances de la tecnología, en donde cada vez es más fácil para el artista efectuar sus propias grabaciones de manera digital con programas de sonidos aptos para cualquiera, como también obtener seguidores de cualquier parte del mundo y con esto lograr ser escuchados y vistos por las redes cibernéticas o en vivo.



La posibilidad de mostrar la música en directo es hoy la estrategia de muchos, es por eso mismo que en los últimos años se ha visto una gran cantidad de recitales en nuestro país. Tanto músicos chilenos como los extranjeros han debido optar por esta maniobra para tener el dinero que con sus obras plasmadas en un disco no consiguen ganar. Tocar la música es la esencia del artista hoy en día. Grabar un disco significa, en la actualidad, meramente plasmar las obras. Y ser parte de un sello es, más que todo, un negocio para las propias casas discográficas y de los empresarios de este ambiente.

Sin embargo, no todo está definido en el futuro del negocio de los músicos chilenos. Así como la tecnología nos ha sorprendido en los últimos años con su evolución en aspectos de comunicación e inmediatez, también esta era digital ha obligado al mundo entero sumarse a nuevos formatos para acceder a este arte junto a Internet y las presentaciones en vivo, lo que significa permitir mayor cercanía del artista con su público, lo que hace una década atrás no se veía en nuestro país.

No se puede designar en unos años más cómo será la forma de negociar del músico con su arte, ya que pueden seguir habiendo cambios. No obstante, lo que hoy podemos apreciar es una visión positiva desde el punto de vista cultural, las personas pueden apreciar desde más cerca este arte y el artista recibir dinero directo, haciendo lo que realmente ama, su música.

## **Bibliografía**

### ***Entrevistas***

- Quique Neira, cantante solista.
- Eduardo Leiva, guitarrista del grupo “La Mano”.
- Carito Plaza, cantante solista.
- Felipe Valdés, guitarrista del grupo “Compose”.
- Jorge Gaete, Teresita Cabeza y Eduardo Caces, integrantes del grupo “Galatea”.
- Graciela Morales, baterista de “Espejos Muertos”.
- Ítalo Osses, trompetista de “Banda Conmoción”.
- Juan Ayala y Jaime Concha, vocalista y bajista de la banda “Juana Fe”.
- Leandro Muñoz, secuenciador del grupo electrónico “Leche”.
- Solo Di Medina, cantante solista.
- Sokio y Solo, creadores del sello netlabel “Sello Ponk”.
- Mika Martini, creador y director de sello netlabel “Pueblo Nuevo”.
- Marcelo Mardones, encargado de promoción del “Sello Azul”.
- Cristián Rodríguez, gerente de marketing estratégico sello “Universal” en Chile.
- Sebastián Sottorff, periodista del sello “Feria Music”.
- Mauricio Canales y Sebastián Milos, coordinador y director de “Portaldisc.com”.
- Juan Carlos Lara, investigador de “ONG Derechos Digitales”.
- Mauricio León, abogado de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).

### ***Documentación***

- Woton, Dominique. “Internet ¿y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación”.
- McLuhan, Marshall. “El medio es el masaje”.
- Nadal, Lurdes. “Disciplina militar contra la adicción a Internet”.

- Pucci del Río, Pablo. Tesis Universidad de Chile, “Crisis del disco: una análisis estratégico bajo la perspectiva del marketing”.
- Artículo del sitio web Canal 13. “De la web a la fama: músicos chilenos buscan la fama”.
- Ponce, David y Saavedra, Luis Felipe. Revista patrimonio cultural, “¿Dónde está la música chilena? Una pregunta con respuesta”.
- Artículo del diario Publimetro “La (de) generación que regala su música”.
- Citas de músicos extranjeros del diario “La Hora”.
- Sección Tendencias del diario La Tercera, artículo “Aplicación más popular de Facebook sale a competir con iTunes”.
- Hernández, Javiera. Reportaje “Grooveshark: El mejor sitio de música online” de la revista Wikén del diario El Mercurio.
- Asociación de Proveedores de Internet, “Proyecto de ley que modifica la ley N°17.336 sobre Propiedad Intelectual”. Boletín N°5.012-13.
- Artículo “¿Ley Antipiratería o Nueva Ley de Propiedad Intelectual?”, Alessandri.cl.

### ***Estudios***

- EMI MUSIC Group Annual Report 2007.
- International Data Corporation (IDC, corporación de investigación y análisis del futuro).
- Lista roja de piratería (2007), Alianza Internacional de Propiedad Intelectual (IIPA).
- Consumo de Medios Digitales (CMO) (2008-2009). Estudio sobre público e Internet.
- Ranking Motorola de Ciudades Digitales del 2009, elaborado por la Convergencia Research, equipo de investigación, analista y consultoría.

### ***Sitios de Internet***

- <http://www.lsepclinic.es>
- <http://www.argo.es/medios/ponencia.html>

- [http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2008/pucci\\_p/sources/pucci\\_p.pdf](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2008/pucci_p/sources/pucci_p.pdf)
- <http://es.wikipedia.org/wiki/MySpace#M.C3.BAsica>
- <http://www.Opine.cl>
- <http://teletrece.canal13.cl/t13/html/Secciones/Reporteros/373545.html>
- [www.lastfm.es/music/Leche](http://www.lastfm.es/music/Leche)
- [http://www.pueblonuevo.cl/pn\\_site/index.htm](http://www.pueblonuevo.cl/pn_site/index.htm).
- [http://ponk.cl/beta/?page\\_id=2](http://ponk.cl/beta/?page_id=2)
- <http://www.apple.com/es/itunes/>
- <http://www.portaldisc.com/queespd.html>
- [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MF\\_nmsL9ps4J:www.tratojustoartistas.cl/lo-peleado-lo-comido-y-lo-bailado/+trato+justo+para+los+artistas+SCD&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MF_nmsL9ps4J:www.tratojustoartistas.cl/lo-peleado-lo-comido-y-lo-bailado/+trato+justo+para+los+artistas+SCD&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl)
- <http://www.cooperativa.cl>
- <http://www.alessandri.cl/prensa/contenido/ley-antipirat-amcham.pdf>

## ANEXO 1

### Los músicos hablan:

#### Ventajas y desventajas del músico con sello e independientes

<i><b>Músicos con sellos</b></i>	<i><b>Músicos independientes</b></i>
<p><b>Ventajas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Al pertenecer a un sello el músico tiene la posibilidad de que un grupo de expertos trabajen con el producto, haciendo una gran promoción de las obras musicales en distintos medios de comunicación, y con esto, una extensa difusión y entrada al mercado de la música tanto a nivel nacional como internacional.</li><li>- Tener una relación directa con sus colegas de la música, porque se está en contacto con las personas del sello en las reuniones y los eventos, lo que da la posibilidad de relacionarse con personas de experiencias.</li><li>- Son los sellos los que utilizan recursos económicos para grabar las obras musicales, masterización, promoción, realización de carátulas y copias de discos, y los artistas no tienen ningún gasto, sólo reciben por sus trabajos.</li></ul>	<p><b>Ventajas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Al ser independiente, el músico tiene su propio estilo, y por ende, construye su propio trabajo, a su gusto, en donde nadie les exige bajo algún contrato lo que deben hacer. Todo esto hace que el producto final tenga más valor para sus creadores, porque no necesitaron de la ayuda de alguien para realizar cada paso que merece tener un disco.</li><li>- Independencia total con lo que significa el tiempo que demora el realizar un trabajo, como también determinar cada cuánto hacer un disco. Son ellos mismos los que decretan tal momento.</li><li>- Decisión propia de dónde difundir las obras musicales y dónde hacer las presentaciones en vivo, lo que significa un mayor populismo en la gente que los conoce por las redes sociales o por los shows gratis.</li><li>- Reciben el dinero de sus trabajos</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sellos ayudan al músico en crecer sus carreras internacionalmente al tener contactos con gente de la música en el exterior.</li> </ul>	<p>y/o presentaciones de manera directa y no la deben dividir con algún empresario o sello.</p>
<p><b>Desventajas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No poder tomar decisiones propias al momento de hacer el trabajo musical, ya que deben estar bajo el mando de la casa discográfica que los preside.</li> <li>- En muchas ocasiones, en los sellos discográficos trabajan personas que no tienen relación con la música, se refiere a ingenieros o empresarios, por lo tanto, puede ser un negocio de otros por el arte y no un apoyo a éste.</li> <li>- Al recibir dinero de sus productos musicales o presentaciones deben ser tanto para el músico como para el sello.</li> </ul>	<p><b>Desventajas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar de sus propios recursos económicos para realizar el trabajo que significa hacer un disco junto con todos sus implementos.</li> <li>- Una lucha más fuerte y extensa para lograr el reconocimiento del público y/o el éxito, esto con respecto a la difusión y promoción que les podría hacer los que tienen experiencia en el negocio de la música, en este caso el sello discográfico.</li> <li>- La instancia por la que deben pasar los músicos independientes cuando llevan un disco a alguna radio para que se hagan conocidos o para que una canción la conozca el público, y al no pertenecer un sello no se les toma mucha atención.</li> </ul>

## **ANEXO 2:**

### **Conceptos usados**

- **Masterizar:**

El proceso por el cual se perfeccionan los archivos de audio para obtener un buen sonido.

- **Demos:**

Dícese a la grabación de una canción semiprofesional o hecha en casa.

- **Netlabel:**

Conocido también como web label o MP3 label es un sello discográfico que distribuye el trabajo musical en formatos digitales por medio de la red. La iniciativa de éste es producir y promocionar las obras musicales de los artistas al igual que un sello tradicional, pero de esta manera, y en muchas ocasiones, no existe el sustento económico para los creadores.

- **EP:**

Extended Play. Duración extendida y se usa como denominación para un formato de grabación musical. Se considera como un sencillo y de muy poco tiempo para ser un álbum.

- **LP:**

Long Play. Significa un disco de larga duración donde se registra un máximo de 20 a 25 minutos.

- **Management:**

Situación en que se hace una gestión de proceso de negocio. En el caso de la música, podría describirse el trabajo que hace un sello discográfico con el músico.

- **Royalty:**

Regalía. En el caso de la música es el pago que se le realiza al titular del derecho de autor.

- **Porto seguro:**

Uso por medio de Internet. Situación por el cual los contenidos infractores no se consideran realizados por el proveedor de servicios.

- **Copyright:**

Es usado para indicar que una obra está sujeta bajo derecho de autor. Todos los derechos reservados.

- **Creative Commons:**

Usado para referirse sobre el derecho de autor, pero éste es algunos derechos reservados. El músico decide de qué manera puede ocupar su arte.

- **Piratería:**

Forma de referirse a la copia de discos musicales con derecho de autor que son vendidos en la calle para lucro personal y no para el autor.